

El Consejo de Ministros de ayer

No se trató de política. -- Se acordaron los créditos para obras en Andalucía.--Se dispuso realizar una inspección en la contabilidad de los Ferrocarriles Andaluces

Madrid, 27.—Varias horas

En el Ministerio del Ejército se celebró esta tarde Consejo de Ministros.

El general Berenguer, que había salido a pasear en automóvil en compañía de su hija, llegó al Ministerio a las cinco de la tarde. Manifestó que se encontraba muy mejorado.

Dijo que el Consejo se dedicaría principalmente a la ponencia para resolver la crisis agraria de Andalucía.

Confirmando que el Consejo se había adelantado, porque Matos iba a marchar a Barcelona.

El señor Estada manifestó que llevaba un extracto relativo a un crédito extraordinario para atender a las necesidades de las provincias andaluzas y que creía que sería aprobado.

Los ministros de Economía y Trabajo confirmaron las anteriores manifestaciones.

El señor Tormo dijo que llevaba expedientes de trámite y que se proponía dar cuenta de los informes recibidos de los sectores acerca de la agitación escolar.

Esta se ha generalizado en provincias, donde han dejado de darse algunas clases.

El ministro de la Gobernación, que llegó el último, manifestó que el Consejo se dedicaría a asuntos de Fomento.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A las ocho y cinco abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, manifestando a los periodistas que marchaba a la estación para dirigirse a Barcelona.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Instrucción manifestó que se había hablado de la cuestión estudiantil, sin adoptarse ningún acuerdo.

Agregó que la Universidad de Madrid ha sido clausurada por tres días, por acuerdo de las autoridades académicas. De provincias no sabía nada, ni tenía noticias del cierre de ninguna Universidad.

El ministro de Hacienda dijo que había llevado un proyecto de decreto relativo al Instituto de la pequeña propiedad y que el ministro de Fomento había hablado de una cuestión relacionada con los ferrocarriles andaluces.

El ministro de Marina dijo: --Yo he sido un ministro mudo. No he despedido los labios, porque toda la reunión fue dedicada a política.

Al ministro de Fomento, cuando saludó a los periodistas, le dijeron éstos que era el hombre del día.

Les contestó:

—Ahora les darán una pequeña Nota, contestando a una notificación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces al Gobierno, exponiendo la situación de aquella y declarando la obligación en que estaban de pagar el aumento de jornales a que les obligó en los años 20, 24 y 26 y trasladando esa obligación al Gobierno.

Instantáneamente, agregó, entré en el estudio del fondo del asunto, para resolverlo.

Dijo también que se habían aprobado unos expedientes de Economía, Fomento y Trabajo, que alcanzan a más de cinco millones, y que se había extensamente de la derogación del Consejo resinero.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La Nota Oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

«Hacienda.—Proyecto de decreto, regulando el ejercicio del procedimiento de apremio para la realización de los créditos procedentes del

ejercicio de la política social y mobiliaria del Estado.
Instrucción Pública.—Proyecto de reglamento del Estatuto del Magisterio, (Tercer decreto), especialmente regulando el ingreso.
Economía.—Proyecto de modificación en el régimen de subvención al cultivo del maíz en secano.»

LA NOTA DE FOMENTO

La nota que dio el ministro de Fomento dice así:

«El señor ministro de Fomento, ha dado cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

«El Consejo rechazó, por injustificada, cuantas insinuaciones contenían los referidos acuerdos, en los que, con olvido de los verdaderos factores determinantes de la situación económica de la Compañía, se atribuye ésta exclusivamente a falta de cooperación y apoyo por parte de los gobiernos, y que no sólo no han existido en ningún caso, sino que se llegó a presionar en los repetidos acuerdos, toda vez que en la liquidación aproximada del ejercicio de 1930, según declaración de la misma empresa, acusa un sobran de explotación de más de siete millones de pesetas, cifra superior a la necesaria para atender, una vez cubiertos todos los gastos, a más del 50 por 100 de sus mencionadas cargas financieras.

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

«El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará al hacer lo que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.»

autorizar a la Confederación para la movilización de fondos, autorizándola también para la emisión que solicita.

El ministro de Economía llevó una propuesta del Instituto Sericícola, sobre el cultivo del maíz en secano.

El año pasado se subvencionó a tres mil labradores con limitación de cinco hectáreas por cada uno y el año actual se subvenciona a seis mil con doscientas pesetas por hectárea, pero únicamente podrán recibir subvención por una hectárea, ya que el propósito del Gobierno es extender la zona del nuevo cultivo.

A los labradores se les entregará la semilla de mejor calidad, según el terreno y la zona.

Se aprobó una ponencia respecto a la auto-venta Oviedo-Gijón, en el sentido de que el asunto pase íntegro a las Cortes.

Se acordó la suspensión del Consorcio Resinero, en vista de la petición de numerosos Ayuntamientos, que así lo solicitaron en una última Asamblea general.

El ministro de Justicia comenzó a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

Siguió el ministro de Justicia a informar sobre la petición del Prímado para aumento de los haberes del clero. Se advirtió la dificultad de atenderlo, cuando ya están hechos los presupuestos y cuando los créditos extraordinarios, sólo pueden concederse, según el artículo 41 de la ley de contabilidad en casos perentorios.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—11 noche.

BERENGUER NO RECIBIO VISITAS

El presidente del Consejo se levantó esta mañana bastante mejorado, pero no recibió visitas.

EXMINISTROS EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió esta mañana a los exministros Goicoechea y Piniés.

AL MINISTRO DEL TRABAJO LE OFRECEN UNA PRESIDENCIA HONORARIA

El ministro del Trabajo recibió al Claustro de profesores de la Escuela Superior de Trabajo, de Madrid, que le ofreció la presidencia honoraria de la Asociación de Profesores de Escuelas de Trabajo de España.

COMBINACION NOTARIAL

Se ha firmado una combinación notarial, en la que figura destinado a Cervera del Río Alhama don Rafael Losada.

UNA NOTA DE ECONOMIA

En el Ministerio de Economía facilitó una nota, expresando su satisfacción por que la industria española, en competencia con otros carteles extranjeros, ha conseguido el contrato de un suministro de gran importancia de railes y vagones para Rumania.

LA COTIZACION DE MONEDA FUE AYER MAS DESFAVORABLE

En la sesión de Bolsa de hoy se ha registrado un alza de alguna importancia en la moneda extranjera.

Las cotizaciones han sido las siguientes:

Libras, 48.
Francos, 38'85.
Dólares, 9'85.

BARCELONESAS

ROBO SACRILEGO

BARCELONA, 27.—Don Juan Cot Rovira, vicario de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, denunció a la policía que de dicha iglesia le sustrajeron un cáliz y una patena valorada en más de 500 pesetas, sospechando sea el autor un sujeto que fué a consultar respecto a los detalles de un bautizo.

OTRO ROBO

De su domicilio de la calle de San Adrián le fueron robadas a Francisco González 350 pesetas, cuyos cajones abrieron con una palanqueta.

DOS ATROPELLOS

En el dispensario de la calle de Sepúlveda, fué auxiliado anoche Lorenzo Doménech Ferrer, de 37 años, a quien un auto-taxi atropelló en la calle del Marqués del Duero, frente al Cine Avenida, produciéndole la fractura de la tibia, codo y radio izquierdos, calificadas de pronóstico reservado por los facultativos de guardia, en el refectorio de beneficencia que le hicieron la primera cura, después de lo cual pasó al hospital Clínico en el coche de la ambulancia.

El conductor del auto fué conducido a la delegación del Sur.

—A primeras horas de la noche de ayer fué atropellado por un carro, en la Carrera Agrícola, y frente a su domicilio, sita en el número 34, la niña de once años, Elda Monforte, que fué trasladada al dispensario de Casa Antúnez, cuyos facultativos le apreciaron una herida incisa contusa en la pierna izquierda que calificaron de pronóstico reservado.

Una vez curada, pasó a su domicilio.

NINO INTOXICADO

A consecuencia de haber ingerido en un descuido de sus padres, una porción de sosa cáustica, hubo de ser auxiliado en el dispensario de las Casas Consistoriales, el niño de tres años Rafael Acharacia, que habita con sus padres en el pasaje de la Paz, número 2.

Los médicos de guardia le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado.

REPARACION DE «EL PROGRESO»

La dirección de «El Progreso» nos comunica que, desaparecidas las causas que aconsejaron su transitoria suspensión, mañana, jueves, volverá a reaparecer este periódico.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Anoche, el gobernador civil manifestó a los representantes de la Prensa que de los detenidos que están en la cárcel a su disposición, cuatro se hallan reclamados por diversos juzgados, y dos son subditos extranjeros, que se hallan pendientes de expulsión.

En rigor, son sólo siete los presos gubernativos.

LOS PATRONOS ALBANELES

Los vocales patronos del ramo de albanilería han dirigido un telegrama al ministro, protestando del acuerdo de los patronos madrileños de retirarse de los Comités Paritarios.

UN VIAJE DE VENTOSA AL QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

Mañana es esperado en Madrid el exministro regionalista Sr. Ventosa. También se concede importancia a este viaje, por suponerse relacionado con la conducta de los regionalistas en las elecciones.

LOS CANDIDATOS EN GALICIA HABRAN DE SER GALLEGOS

MADRID.—Se asegura que una reunión que celebrarán los elementos firmantes del pacto Barrantes, coincidirá con la llegada de Cambó a Galicia.

LLUVIA DE CANDIDATOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha recibido el jefe del partido nacionalista Sr. Ventosa, doctor Albifana, conferenciando acerca de la candidatura que este sector monárquico ha de presentar en las próximas elecciones.

Por el distrito de Enguera (Valencia) luchará el doctor Albifana; por Almería, el ingeniero don Antonio Valverde; por Granada, el abogado don José Sánchez de Molina, y por Valladolid, el abogado don Emilio F. Casado.

VALENCIA.—Por informes recibidos en el Gobierno civil, en

REPARTO DE TIERRA

La Patria es tanto más grande cuanto mayor sea el número de pequeños propietarios

Madrid, 27 de enero.

«El Liberal» de Madrid, publica hoy el siguiente editorial:

«En otro lugar publicamos la referencia que se nos remite desde Monteburro (Badajoz), de un interesante escrito elevado al jefe del Gobierno, pidiéndole el reparto del latifundio «El Bercial», que por disposición testamentaria de su propietario debe subastarse el 20 del próximo febrero.

La súplica al general Berenguer la suscriben los vecinos del Monteburro, Benquerencia y Helech, que suman más de dos mil labradores y más de doce mil almas, amenazados por la miseria, pudiendo redimirse por el trabajo sin más que parcelar las 6.000 hectáreas de «El Bercial» y adjudicarlas a los que vienen trabajando en las condiciones explotadas de que con justa razón se lamentan.

La intervención de la Acción Social Agraria está indicadísima, en casos como éste a que nos referimos. Los labradores de los términos antes citados han reunido, haciendo todo género de sacrificios, las 800.000 ptas. a que asciende el 20 por 100 de la tasación hecha por el ingeniero de Madrid para entregar este dinero a la Dirección de Acción Social Agraria, poniéndose así en condiciones de que esta entidad adquiera la dehesa en cuestión y reparta sus parcelas a los que vienen regando con el sudor de su frente, a los que a costa de sacrificios le dieron el valor que hoy tiene; a los que, a pesar de todo esto, quieren pagar ese valor que ellos mismos le dieron... No se trata de una reclamación bolchevique; no hay nada de comunismo en este reparto que solicitan los pueblos de Monteburro, Benquerencia y Helech es todo lo contrario: es una afirmación, es un reconocimiento del derecho de propiedad que se eleva a la categoría de indiscutible cuando sale de las manos explotadas, para consagrarse a las propias manos que trabajan la tierra apropiada.

De todos los problemas de España, ninguno tan urgente y fundamental como este de emancipar a los siervos de la gleba, adjudicándoles aquella parte del agro que detenta los propietarios de latifundios. En distintas ocasiones hemos lamentado el desajuste que se produce en la balanza comercial por la importación de muchos millones de productos que no debían faltar en un país eminentemente agrícola como España. Con frecuencia se dice que el español no es tan patriota como el francés; y si esto fuera verdad, que no lo es, habría que atribuirlo a que Francia supo hacer pequeños propietarios... El pedazo de tierra que se posee es la base más firme del hogar; es la garantía de la familia, que subviene a sus necesidades privadas con el trabajo de todos los días; es el mayor recurso del Estado para subvenir a las necesidades públicas, y es también la mejor defensa de la independencia y de la integridad de la patria, porque una patria es tanto más grande, tanto más invencible, cuanto mayor número de propietarios la integran.

No se nos oculta que ante la magnitud del problema es poco lo que significa la parcelación de 6.000 hectáreas.

Aquí donde suman millones de ellas los latifundios, no es mucho lo que se adelanta con la expropiación de unos millares; pero es muy saludable el precedente que se sienta, y es muy fundamental el principio que se afirma.

Si el dinero que malversó la Dictadura hubiera tenido mejor empleo en la parcelación de dehesas, otro fuera el juicio que reservara la historia para el dictador.

El general Berenguer, atendiendo a los vecinos de Monteburro, Benquerencia y Helech, realizará una buena obra de Gobierno, por pequeña que sean las proporciones de la expropiación, ante las que tiene el problema en su magnitud.

Repartir tierra, hacer pequeños propietarios, es aumentar en progresión geométrica la producción del suelo español. Y esto equivale a revalorizar la moneda sin mandar oro a Londres. Y esto es facilitar la vida a los españoles sin necesidad de aumentar los sueldos. Y esto, en fin, es gobernar.

Se piden en Turquía 60 penas de muerte

ANKARA.—El fiscal del Consejo de guerra de Menemen, ha pedido sesenta penas de muerte contra otros tantos acusados de participación en el reciente movimiento reaccionario; cuarenta y tres penas de prisión de diversa, y la absolución de seis mujeres, detenidas por la misma causa.

Se conocen detalles de la insurrección. El jefe de los sublevados, el Derwish Mohamed, que fué muerto al iniciarse el levantamiento, decidió, con otros ocho compañeros, guardar un ayuno especial durante cuarenta días y cuarenta noches.

A este efecto, los nueve hombres se encerraron en una habitación en la casa de Mohamed con cierta cantidad de agua y dátiles. El primer

día, cada hombre comió cuarenta dátiles y bebió una cierta cantidad de agua. El segundo día, cada uno comió treinta y nueve dátiles y bebió una cantidad de agua menor que la del día anterior, y así sucesivamente, hasta el cuarenta día, en que la ración consistió en un dátil y un sorbo de agua por cabeza.

Medio muertos de hambre y de sed y muy cerca de la locura, los nueve hombres se pusieron en camino de Menemen, convencidos de que iban a realizar una misión divina.

PASANDO EL TIEMPO

Ya tenemos «Miss España» para 1934. En esta ocasión han triunfado los merecimientos de una señorita manchega. Alguna empuetada, tras la desilusión producida por el fallo, habrá dicho con pretensión graciosa: «¡Bah! han elegido «a la de la mancha».

La elegida debe estar satisfecha por la justicia de la elección. Es bella, bellísima. Se la podría piropear, como cuenta «El Escudero Marcos de Obregón», que piropeaba a su señora, diciéndole: «como ésta se me vuelvan las pulgas de la cama».

«Miss España», va a llevar a París y a Norteamérica su simpática belleza, prestigiada por el recuerdo de Dulcinea, del caballero de la triste figura, de los vinos que cantara Baltasar de Alcázar y de las tortas de Alcázar, sin Baltasar, que son muy sabrosas y que, como tantos otros productos regionales, «meten mucho ruido».

«Miss España» es—a juzgar por las fotografías que hemos visto—, mucho más guapa que sus contrincantes. El Jurado no ha tenido que volver la cabeza como un molino para decidirse. Además de belleza, tiene distinción y gracia; la gracia de una seguidilla manchega, y también—no todo ha de ser Mancha—hay en su expresión algo que denota la influencia de la «dulce» Alcarria y de la «brava» Sierra Morena, que son lugares de junto a su región.

La bella y gentil manchega estaba destinada a reina sin reino, a reina de cuento de hadas.

Desde la pila bautismal estaba prometida su eminenencia y su relieve. La prestigiaron con el nombre: Emelina. ¡Emelina! ¿Verdad que es nombre de princesa de cuento de niños? Y un joven rey—cuenta la abuela—enamorado de la princesa Emelina, casó con ella, la llevó a su reino y se hicieron fiestas, muchas y grandes fiestas, en las que la belleza de la princesita brillaba como un sol, como el sol de España.

Si nada es más repugnante que lo servil, nada más grato que lo servicial. Entre los serviles, muchos hay que lo son porque les agrada serlo. Hay muchos que no son serviciales por repugnancia de parecer serviles.

Conviene no confundir, que la confusión suele ser insigne torpeza o majadería.

Lo adusto, lo agrio, lo descomulgante, no es sino mala educación. Tampoco es la seriedad talento; que harto serios son los asnos. La rigidez, la compostura, tampoco representan un carácter y exageradas pueden aparentar un mal carácter a lo más.

Facilitar las cosas sin faltar a los deberes, es sociable, es humano. Ganar amigos vale tanto como ganar hermanos, como ir ensanchando el círculo de la humanidad.

Hay quien entiende las cosas de otra manera, quien no sabe dispensar de molestias inútiles, quien parece decir cuando no sirve: «que se fastidie fulano, que también me fastidie yo».

Ante un modo de ser así, no hay mejor cosa que aplicar la compasión. Porque todos esos que en materia graciable tropiezan siempre para negar el favor con el cumplimiento de su deber, se van envenenando con este cumplimiento, como con un tósigo.

Fué muy aceptable el ambiente de ayer. Poco tiempo soleado, pero tibio. La temperatura no bajó en la madrugada de 24 grados y subió durante el día hasta 15 al sol y 12 a la sombra. El barómetro, que señalaba a las ocho de la mañana 737,4 milímetros, había descendido a las seis de la tarde a 734,5, aunque quedándose por encima de lo normal. No están mal los aparatos, pero nos tienen tan escamados los pronósticos de «Meteoro»...

C. M.

Hipertensión.-Riñón.-Vegiga Diabetes.-Impurezas de la sangre

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago, Agua de Corconte. Una botella diaria, 15 días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 botellas, 55 pesetas.

Folleto y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

RETALES DE TODAS CLASES

Como fin de balance se liquida una gran partida en

EL COMERCIO NUEVO

Plaza del Mercado, 25.—Logroño

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 42

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALATORRA

TEATROS Y CINES

BRETON

En la escena del Teatro de Breton de los Herreros, se presentó ayer la compañía de comedias Melia-Cibrian, con una de verneuil, traducida por Enrique Fernando Sad, titulada «El amante de Madame Vidal».

Pepita Melia, cuya belleza, elegancia y simpatía, aparte de sus estimables talentos de actriz, le tienen granjeado el cariño del público logroñés, y Benito-Cibrian, a quien hemos visto muy lucidas interpretaciones, traen a sus órdenes un cuadro de artistas muy notables, entre los que destacan, con méritos singulares, Isabel Pallares—ayer los puso de relieve—, Alberto Romea, César Muro, María Santoncha, Consuelo Espluga, y otros aplaudidos comediantes, que dan a los conjuntos interpretativos la debida entonación y empuje.

Ayer apuntaron estas cualidades en la ejecución de «El amante de Madame Vidal», obra que, aún seguramente merced a su debilidad, por el traductor, para adecuarse a la capacidad receptiva del público español, más fiel al rubor que el francés, ofrece con una acción desmenuada e interesante, ese diálogo suelto, desenfadado y atrevido, propio del «vodevil», y esas graciosas situaciones, cuya inverosimilitud no parece tanta cuando no se olvida el lugar en que se desarrollan los sucesos y no es aunque se inadvierta ese detalle, mayor que la de los asuntos de nuestro teatro de «Astirán».

No es menester decir que el desenfado no impide la finura y que los artemisios no llegan a «atentados». La comedia divierte mucho y encontramos justificado que en Madrid se mantuviera muchos días en el cartel.

Con lo que hemos dicho con referencia a la compañía, está juzgada la labor de los artistas en esta obra.

La presentación escénica, muy decorosa.

Pepita Melia solicitó la atención del femenino concurso con la elegancia de sus toaletas.

Hoy se dará otro estreno. Otra gra-

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL» Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc. PORTALES, 40.—TELEFONO 1938.

UN AXIOMA, COMERCIANTES

NO DEBEIS DECIR: «Cuando hay disminución de ventas, suspendo la publicidad» DEBEIS DECIR: «Cuando suspendo la publicidad, hay disminución de ventas»

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

RAMON CABALLERO

Medico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

ciósima comedia titulada «Cásate con mi mujer». Su representación por esta Compañía en el teatro Avenida, de Madrid, constituyó un buen éxito.

Se repitió ayer en el Moderno la proyección de la cinta sonora «Su éxito», que volvió a tenerlo bueno.

Hoy se pasará un programa mixto a base de una superproducción muda de la Fox, titulada «Señoras, échense algo encima». Virginia Valli, Nancy Carroll y Lawrence Gray son las figuras principales del «filme», y es excusado decir que los nombres de las tres «estrellas» son garantía de que la cinta ofrecerá calidades sobresalientes.

En el Frontón Logroñés se pasó por la pantalla, con público aplauso, la anunciada película «El látigo», que es muy bonita.

Hoy se dará la primera jornada de una de las cintas más sugestivas y más interesantes que se proyectaron en una pasada temporada.

«El juramento de Lagardere», versión cinematográfica de una conocida novela, llevará el Logroñés una gran cantidad de público.

C. M. C.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varías horas

EL REY EN DONANA

Con día primaveral se celebró la primera cacería regia, en el coto de Donana. Se verificaron los ojeos en marcha muy distanciado del Palacio, saliendo a las nueve de la mañana y regresando anochecido. Se cobraron 47 reses, de las que el monarca mató 10. Han celebrado conferencias telefónicas el rey con la familia real y el Gobierno.

LA ACADEMIA DE HISTORIA POSTAL

En el Palacio de Comunicaciones se celebró hoy la primera sesión pública de la Academia Hispano-Americana de Historia Postal.

Presidió el señor Moreno Pineda, administrador de la Caja Postal de Ahorro y asistieron varios delegados americanos.

EL ESTADO DE LA INFANTA ISABEL

La infanta Isabel continúa en cama, en estado al parecer de relativa tranquilidad.

ESTA ENFERMO EL OBISPO DE MADRID-ALCALA

Se encuentra enfermo, el algún oído, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

UNA NEURASTENICA HIERE GRAVEMENTE A SU CUÑADA

En la calle de las Minas, número 26, habita el matrimonio Miguel Ruiz y Elvira Rolaán, con cuatro hijos.

Elvira sufre una fuerte neurastenia, por lo que los médicos aconsejaron su traslado a un sanatorio, que iba a verificarse esta tarde.

Miguel pidió a su hermana Concepción que cuidara de los niños mientras se hacía el traslado de Elvira al Hospital.

Cuando llegó aquella, Elvira le agredió con un cuchillo, causándole una herida gravísima.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS CONTINUA IGUAL

Sigue en igual estado el conflicto de Artes Gráficas.

Los patronos han facilitado una rota, lamentándose de las informaciones de Prensa sobre este asunto que, según ellos, hacen más difícil la situación.

EL VIAJE DE CIRCUNNAVEGACION EN BALANDRO

El 16 de febrero emprenderá el doctor Blanco su viaje en balandro alrededor del mundo.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Esta mañana, muy temprano, la Facultad de Medicina y la Universidad, se hallaban rodeadas de parejas de Seguridad, que no permitían el acceso de los estudiantes, alegando que no había clases por orden del rector.

Los estudiantes se retiraron dando algunos gritos y siendo disueltos los grupos.

En la Escuela Superior del Magisterio se ha puesto un anuncio, firmado por el director, diciendo que se suspendían las clases hasta nuevo aviso.

En dicha escuela manifestaron que el acuerdo obedecía a que los alumnos no entraron en clase, a pesar de que todo el profesorado se hallaba en sus puestos a las horas marcadas.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA F. U. E. CATALANA

Ha dimitido su cargo de presidente de la F. U. E. de Cataluña, estudiante Reich.

PETICION DE UNA GRAN CRUZ PARA DON RICARDO TORRES (BOMBITA)

Le ha sido entregada al director general de Primera Enseñanza, don José Rogerio Sánchez, una instancia con 1.800 firmas, en la que se solicita la gran cruz del Mérito Civil para el que fué famoso torero don Ricardo Torres, que a su costa exhibió en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, recientemente clausurada, una sala con interesantes trajes regionales y valiosas alhajas, que fueron admirados durante el certamen, y numerosos amigos de Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Madrid y otras capitales han pedido a Instrucción Pública informe la instancia y se remita a Trabajo, para que se le otorgue dicha recompensa por haber contribuido, como ciudadano, al esplendor de la Exposición, pagando de su peculio los gastos de transporte, seguro, instalación y sostenimiento de la sala, llamada de doña María Regordosa, que en vida fué su esposa.

El director de primera Enseñanza acogió la instancia con todo interés y ofreció tramitarla con rapidez.

ROBAN UN AUTOMOVIL Y SON DETENIDOS CUANDO SE ENCONTRAN TRABAN DE VIAJE

ZAMORA.— En el pueblo de Castroverde de Campos fueron detenidos los jóvenes Manuel San Eleuterio Fernández, Francisco Veiga Iglesias y Jesús Pereira Letona, de 18, 19 y 20 años, respectivamente, quien el día 16 último robaron en Bilbao un automóvil propiedad de don Eustaquio Leigoburu, que éste guardaba en el garaje del padre del primero.

Se proponían recorrer España, pero al llegar a la carretera de Villamayor de Campos a Villalpando, el coche se averió, y entonces se propusieron dirigirse a pie, dos a Burgos y otro a Valladolid para adquirir piezas de recambio, siendo detenidos por el alcalde de Castroverde, quien por sospechosos los envió, con el automóvil, al juez de Villalpando.

UN AUTOMOVIL CAE A UN RIO Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS SUS OCUPANTES

ZARAGOZA.— En la carretera de Tarazona a Malón, un auto de la matrícula de Barcelona, conducido por su dueño Francisco Portiño, por evitar el choque con un guardacantón, cayó a un río, destruyéndose.

El conductor y un amigo llamado Pablo Pérez, que le acompañaba, resultaron gravemente heridos.

LOS VINOS EN CUBA

TARRAGONA.— El Sindicato de Exportadores de Vino ha telegrafado al director general de Comercio y a los ministros de Estado y Economía, llamándoles la atención sobre que el Gobierno cubano se dispone a gravar la importación de los vinos españoles con derechos prohibitivos.

Anoche marchó a Madrid el presi-

dente del Sindicato de Barcelona para exponer, en representación de todos los Sindicatos de Cataluña, la acción que, a su juicio, precisa para amparar la exportación española.

Por su parte, la Cámara de Comercio llama la atención respecto a la alarma que ha causado en el mercado cubano.

NAUFRAGA UN PESQUERO Y PERECEN SUS TRIPULANTES

FERROL.— A consecuencia del temporal, ha naufragado cuando regresaba al puerto, un vaporcito pesquero, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

PIDIENDO ENVIO DE TROPAS

ASTORGA.— Ha salido para Madrid una Comisión, integrada por el alcalde, el obispo, los presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Agraria, Patronal, Sociedad El Casino y Cabildo Catedral.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo de ministros para pedirle que sea restablecido el regimiento de las Ordenes Militares, ahora en cuadro, y que se aumente la guarnición de la plaza con fuerzas de Artillería, teniendo en cuenta que Astorga posee el mejor cuartel de España.

También gestionarán los comisionados que sea reintegrado a esta ciudad el destacamento de guardias de Seguridad, recientemente suprimido.

ALCAZAR TRIBUTA UN BRILLANTE RECIBIMIENTO A «MISS ESPAÑA»

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Al mediodía ha llegado la señorita Emelina Carriño, proclamada «Miss España» en el concurso de belleza.

Le esperaba el pueblo entero, con las autoridades y bandas de música, dispensándole un brillante recibimiento.

Se organizó una comitiva, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde el alcalde felicitó a la señorita Carriño, dándole después un beso.

El padre de «Miss España» es un camarero del Círculo La Unión.

Se ha iniciado una suscripción para hacer un obsequio a la señorita agraciada.

DESAPARECE EN MARRUECOS UN TAXI CON SUS CINCO OCUPANTES

TANGER.— Ha causado profunda sensación la desaparición, entre Tánger y Dar Rifien, donde se encuentra la legión española, de un automóvil tangerino. Se trata de un taximetro que iba ocupado por cinco personas, entre ellas la mujer del chófer, que habían salido de Tánger con el propósito, según declararon, de adquirir unas mercancías en Dar Rifien. El automóvil no ha llegado a su destino ni ha regresado a Tánger. Los aduaneros españoles declaran que no han registrado el paso de un coche de esa matrícula por su demarcación.

Se ignora la suerte que hayan podido correr el chófer y sus ocupantes, y la gendarmería tangerina está realizando investigaciones para dar con su paradero.

MACHADO Y LA SUSPENSION DE GARANTIAS

HABANA.— La Cámara de Diputados ha autorizado al presidente, general Machado, para que mantenga suspendidas las garantías.

CHOQUE DE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS ALEMANES

BERLIN.—En las cercanías de Hamburgo se ha producido un choque entre nacionalistas y comunistas, en el que han resultado dos muertos y tres heridos.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES SE PRESENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARIS.— A las once de la mañana, el nuevo presidente Mr. Laval fué al Eliseo para presentar a Doumergue el Gobierno. Este celebrará su primer Consejo el próximo viernes.

El nuevo Ministerio consta de 30 carteras y doce subsecretarías.



Contra todos los dolores no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las sienes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones.

Lo que nunca se olvida

ES DONDE SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO
POR ESTE MOTIVO ESTA TAN ACREDITADA LA CASA

PELAYO ALONSO

Las medias PARIS, Q y BUDA MARFIL, exclusivas de esta Casa, son:
Distinción, Solidez y Elegancia. — Pruébelas.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 1. — LOGROÑO.

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fué asistido en la mañana de ayer, Arturo Sota Ruiz, carpintero, vecino de Prájan, que recientemente vino a esta capital para incorporarse a la familia. Arturo presentaba una herida contusa con hundimiento y fisura del parietal izquierdo. Se la produjo porque a la bicicleta que montaba se le rompió el freno, y en ese momento, cuando se hallaba en el cruce de la calle de Vara de Rey, no pudo detener la máquina y fué a tropezar con la camioneta número 1.471 de la matrícula de Logroño, propiedad del vecino de Ortigosa Victoriano Marín y que conducía su hijo Pedro.

Parece que en el accidente no hubo imprudencia por ninguna de ambas partes. Fué un hecho desgraciado. La camioneta marchaba con velocidad moderada.

Intervino el Juzgado de Instrucción y, después de tomar varias declaraciones, puso en libertad al conductor de la camioneta.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la Iglesia de Carmelitas, a las siete y media, ocho, ocho y media y a las nueve, serán aplicadas por el alma de DON IGNACIO SÁENZ SANTIAGO, que falleció el día 27 de enero de 1927.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades y personas piadosas.

EL VIERNES

Frontón Logroñés
Suzy Saxofón

Por ANNY ONDRA.
SU MEJOR CREACION.

Almacén espacioso

Se alquila muy barato. Razón, en LA RIOJA.

Isidoro González, que desde hace 24 años ha venido prestando sus servicios como dependiente en la acreditada Casa de la señora viuda de H. Arza, y que en la actualidad figuraba como encargado de la tienda Central de los señores T. Sáenz y Cia., sucesores de la primera, pone en conocimiento de sus amistades y público en general que desde esta fecha ha tomado en traspaso el establecimiento «La Abundancia», situado en la calle de Sagasta, esquina a Marqués de San Nicolás, desde el que se ofrece a todos, en la seguridad de satisfacer las mayores exigencias, tanto por el rápido y esmerado servicio, como por la inmejorable calidad y precio de los artículos.

APRENDIZAS. Se necesitan en la Camisería GARRIGOSA.
Recuérdese viendo al malogrado RODOLFO VALENTINO

Los Cuatro Jinetes

Próximamente en el Cine Alhambra.

En el «Bar Ideal Rosales», sito en la calle de Sagasta, el cliente don José García encontró anoche una cartera que contenía una fuerte suma de dinero, y se apresuró a depositarla en manos del dueño del establecimiento.

Poco después se personó en el Bar un cliente reclamando la cartera, y, una vez que acreditó la propiedad, le fué entregada.

El rasgo de honradez del señor García fué muy elogiado por la clientela del establecimiento.

PRODUCTOS MENDOZA

Queso de cerdo extrafino, kilo pts. 5'00
Costillas adobadas muy carnosas, 5'00
Manteca pura 3'75
Tocino salado adobado 3'25
Idem muy magro 4'25
Plaza de Abastos, puestos 100 y 101.
TELEFONO 1105.

MEDIAS JULIA

La señora que haya comprado una sola vez esta marca, es seguro no le interesa otra calidad, por ser superior a todas.
Plaza Abastos (frente al Dr. Perucha).

Odontólogo de guardia

El domingo próximo, día 1.º, de 10 a 12 (honorarios corrientes).
GONZALEZ. — Sagasta, 23.
Consulta de 4 a 7 y de 10 a 1.
Todo servicio prestado fuera de sus horas de consulta por cualquier Odontólogo, y en cualquier día, será cobrado con honorarios especiales.

El corresponsal de «La Voz de Guipúzcoa» en Tolosa escribe al indicado periódico donostiarra lo siguiente:

«Emeterio Felipe de la Concepción, de 33 años, natural de Logroño, casado, empujador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, realizaba ayer en la estación de Tolosa maniobras en un mensajerías, y uno de los vagones, en cuyo estribo iba, rebasó el piquete de la vía y al cruzar con otro vagón fué cogido entre ambos Emeterio, resultando con el brazo izquierdo terriblemente destrozado, hasta el punto de que varios de sus huesos quedaron en la vía.

En una camioneta fué conducido el herido a la clínica del doctor Oyarzábal, pero el médico de la Compañía lo reclamó y fué sacado de ella antes de ser operado.

Ante la carencia de armonía por parte de los facultativos, fué llamado un cirujano de San Sebastián, y al no poder intervenir éste, tuvo que ser nuevamente llevado el herido a la clínica, después de cinco horas de haber ocurrido el accidente.

Celebraremos que las consecuencias de ciertas diferencias no las sufra un hombre que padeció su desgracia en el cumplimiento de su deber, y opinamos que ya es hora de que terminen esas rivalidades, en nombre del más elemental deber de humanidad.

Parece que en el caso van a intervenir las Sociedades obreras.

ABAJO EL HUEVO

A 2'75; a 2'00 del día; cordos, a 2'15.
BRETON DE LOS HERREROS, 46

CIRCULO LOGROÑES
ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva, se saca a concurso el abastecimiento de leche de vaca para este Círculo, cuyo pliego de condiciones obra en Secretaría, que podrán consultar los solicitantes hasta el día 30 del corriente. Logroño, 27 de enero de 1931.
LA DIRECTIVA.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES PINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Las misas que se celebren mañana, día 29, en la Iglesia de los PP. Escolapios, a las nueve de la mañana, y en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santiago el Real, a las nueve, y las que se digan en la Iglesia parroquial de Murúa (Alaya) y en la Parroquia de San Esteban, de Murillo de Río Leza, serán aplicadas en sufragio del alma de DONA JUSTA EMILIA LOPEZ FERNANDEZ, que falleció en Murillo de Río Leza, el 29 de enero de 1929.

Falleció ayer nuestra estimada vecina, doña Josefa Martínez Laserna, que desde hace algún tiempo estaba establecida con casa de huéspedes en la calle de Salmerón, número 8, donde gozaba de muchas simpatías. Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

E VIERNES

Suzy Saxofón

Por ANNY ONDRA.

EXITO. — EXITO. — EXITO.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Por la Diputación ha sido aprobada la nómina del «Aumento gradual de sueldo a los maestros», correspondiente al segundo semestre del año último, y, por lo tanto, no tardará en abrirse el pago de dicho emolumento.

Banca Juan Palacios

Suscribe a la emisión de Obligaciones 6 por 100, libre de impuestos, que la Compañía SALTOS DEL ALBERCHE realizará a fines de enero corriente.

COLLARES

CARTERAS PIEL
Guantes Cabritilla largos
CASA AMALRIC
104, Mercado (Portales, 106).

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, B. DARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. Id. 5 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPÚZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 400 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPÚZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

Hoy, Torrecilla de Cameros, con motivo de haberse de firmar la escritura de compra por la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, de los terrenos de Ribavellosa, para instalar en ellos el Sanatorio Antituberculoso, se celebrará un banquete en el Ayuntamiento de unos 70 a 80 cubiertos.

El renombrado fotógrafo de esta capital don Alberto Muro, invitado por el propietario de los terrenos, señor Sáenz de Tejada, acudirá al acto y tirará varias placas que serán reproducidas por la Prensa gráfica.

NO LO OLVIDE:

EL VIERNES SE PROYECTA EN
El Frontón Logroñés
Suzy Saxofón

Todo Logroño está interesado en ver esta gran superjoya. La mejor producción de la genial ANNY ONDRA.

JOTEJUS

MUY PRONTO LLEGARÁ.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR ASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada a Consultorio: calle Salmerón, v. m. 20

En Mondragón ha fallecido la anciana señora doña Celedonia Pérez Ruiz, madre política de nuestro antiguo amigo y entusiasta logroñés, el capitán de Infantería retirado, don Félix Pascual, que reside en San Sebastián.

A la doliente familia y especialmente al señor Pascual, que sabe de sobra cuanto participación toma nuestro afecto en sus penas y alegrías, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Carrocerías AGOST

SE NECESITAN CHAPISTAS
La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucos
Apartado núm. 44.

Ha dejado de existir en Bilbao, doña Enriqueta Larrea Sarasola, viuda de don José Martínez de Pinillos y hermana política de nuestro buen amigo don Ramón, copropietario del Bañerío de Amedillo.

La finada contaba, y la doliente familia cuenta en esta provincia, con gran número de amistades y relaciones que lamentarán el óbito sinceramente, y que como nosotros harán expresión de pésame a los parientes de la fallecida.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEYTI
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

LAVADEROS PORTATILES

Tablas para lavar y picar
«EL ARCA DE NOÉ»
TIMOTEO MORGÁ.

En la Diputación provincial se han puesto al cobro los libramientos siguientes: Presidente de la Junta provincial de Turismo, Ayuntamientos de Soto de Cameros, Turuncón, Ledesma, Centenero, Torrecilla de Cameros y Tudelilla; presidente del Patronato del Hospital «Madre de Dios», de Haro; presidente de la Congregación del Hospital del Refugio, de Nájera; marqués de Legarda, doña Maximina Martínez, doña Milagros Somoza, Casa Elías, don Jorge Pérez, don Domingo Valdecantos, don Eusebio Baños, don Benito Pérez, don Fructuoso Mayoral, don Heliodoro Miguel, don Francisco Torrecilla, don Arsenio Ramírez, Casa Erviti, don Amancio Cabezón, Metalgráfica Logroñesa, don Cayetano Berger, don Antonio Alonso, don Fortunato Redón, don Buenaventura Serrano, don Juan Climaco Rubio, director de la Gota de Leche, Centro Farmacéutico Vizcaíno y don Germán Calle.

Bajan los huevos

frescos, gordos, 2'80 y 3 pesetas.
DEL DIA, 3'30.
Huevería «La Granja», Mercado, 41.

EMPAPELADORAS
Se necesitan en «La Anunciación», Vara de Rey, 40.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este Gobierno civil, a petición propia, don Rogelio Hidalgo Díaz, jefe de Negociado de segunda clase, que los venía desempeñando en Santander.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de San Bernabé se vendieron alubias del río, a 42 y 44; caparrones, a 58 y 60; avena, a 8'25; cebada, a 10'50; y maíz, a 18. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

LANAS desde 60 céntimos madeja, inmenso surtido en clases y colorido; medias de seda e hilo; calcetines, corbatas, tirantes y ligas de caballero; guantes de cabritilla y colonias a granel; todo a precios baratísimos.

Mercedaria de José Lacalzada

SAGASTA, 25
Y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA).

Nos dice nuestro corresponsal en Nájera que al protestar el señor Alonso en la última sesión municipal de que fuera alcalde el señor Gobantes, sin ser concejal, no lo hizo contra la persona, a quien estima muy honorable, sino simplemente contra el cargo, aclaración que hacemos para evitar errores; dejando sentada su manifestación.

DISCOS

El mayor y mejor surtido en discos, Aparatos Radio, Amplificadores, Altavoces
RADIO-ELECTRICIDAD
A. CABEZON
LOGROÑO. VITORIA.



Abono de primavera de excelentes resultados, tanto en tiempo húmedo como seco.

Muy económico
Manipulación fácil. Sin peligro de accidentes.

INFORMES:
Sociedad Anónima AZAMON
ARLABAN, 7. MADRID.
Agente para la zona de Logroño
CABEZON HERMANOS
Cervantes, 3 y 5. — Logroño.

PROXIMAMENTE

LOS TRES MOSQUETEROS

EN EL
OLYMPIA

PRECIOS POPULARES

En el kilómetro 37 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, jurisdicción de Briones, cuando viajaban en dirección a Gimileo los hermanos Juana, Jesús, José y Bonifacio Pérez Bañares, en el automóvil BI-66gr, conducido por su propietario, don José Sarasqueta, residente en Bilbao, al llegar al punto denominado «Piñuelas» se le rompió la barra de la dirección y el vehículo chocó contra un árbol, y a causa del golpe fué a caer, con todos sus ocupantes, a una charca de 25 centímetros de profundidad, resultando con desperfectos la carrocería del automóvil e ileso sus ocupantes, a excepción de la referida Juana, que sufrió una herida contusa de siete centímetros de longitud, con desprendimiento del cuero cabelludo, calificada de pronóstico leve.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 1.º

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Ayer se verificó en la Audiencia la vista del incidente de apelación contra un auto de procesamiento, procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra dos vecinos de Valgañón, informando el letrado señor Martínez Moreno, en el sentido de solicitar la revocación del auto mencionado.

El Ministerio fiscal se opuso a tal recurso, quedando éste pendiente de resolución.

Sabañones

CURACION RADICAL

En dos días estará usted libre de estas dolencias, usando un tubo de Crema de la Farmacia Araujo.
Muro del Carmen, 8. — Logroño.

A doña Luisa Oree, maestra de Hormileja, le ha sido concedida por eternidad, la sustitución en su cargo.

SIGUE LA VENTA DIARIA

DE ALIMENTOS DE REGIMEN PARA TODAS LAS EDADES

Orejonas de manzana.

Ciruelas de California.

Galletas tostadas, sin sal, de la Casa Olibet, de Rentería.

Nutrina, Harina de Plátano, Banania, Ruamba y Phoscao.

Mostelle Zuva y Mosto Palacios.

DEPOSITO DE VENTA:

CASA PIAZUELO, GALLARZA, 16

TELEFONO 1420

NOTA. — Pan Gluten, Flautas y Biscochos.

Pida usted el libro regalo para regimenes.

Ayer terminó en el convento de las Hermanitas de los Pobres el triduo de «Las Cuarenta Horas». Como en días anteriores, ocupó la cátedra sagrada el señor párroco de Navarrete, don Saturnino Rubio, quien una vez más deleitó al numeroso público que acudió a oírle.

La señora VIUDA DE JUAN GIBERNAU comunica a sus clientes y amigos que en breve comenzará el arranque de VIDES AMERICANAS en sus Viveros de Lardero, El Cortijo, Viana y Berbizana, y que servirá con todo esmero cuantos pedidos de plantas se le confíen.

SALMERON, NUM. 38

TELEFONO 1152. — LOGROÑO.

La Junta directiva de artes blancas para el año próximo, ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, don Julio Lozano; vicepresidente, don Víctor Glera; secretario, don Ezequiel Gómez; tesorero, don Teodoro González, y vocales, don Bautista Simón Conde y don Angel Ezquerro.

Agua de Alzola

Artrismo del Acido Urico

En la asamblea general ordinaria que celebró el pasado domingo la sección de Seguros Mutuos Contra Incendios que tiene organizada la Cámara de la Propiedad Urbana, después de ser aprobada la Memoria y cuentas del pasado año se procedió a la elección de cargos para la renovación de la Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Marcelino Ramírez García; vicepresidente inspector, don Vicente del Valle Alvarez; suplente del mismo, don Pablo Sáenz Montalvo; contador, don Ricardo Urbina, y suplente, don Donato Goy; tesorero, don Victoriano Izquierdo, y suplente, don Nemesio Bermejo; secretario, don Emilio Oruña, y suplente del mismo, don Valentín Alaiza.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tinte en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fueron asistidas ayer: Juliana Huerta Burgos, de 24 años, casada, de heridas por mordedura en el dedo índice de la mano izquierda y herida contusa en la muñeca izquierda; Tomasa Anguiano Busto, de 23 años, soltera, de erosiones en la mano derecha.

Ambas mujeres riñeron en el Parador del Norte, a las cuatro de la tarde de ayer, y se produjeron las lesiones citadas.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

CASA ARIN

Vea su escaparate, que le interesa lo que liquida por fin de inventario.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Elena Arriola Pérez, José López Castillo, María Piedad Benito Benito.

Defunciones. — Eladio Sánchez González, de 22 años, de Bezares; Josefa Martínez Laserna, de 66 años, de Zarzosa.

Matrimonios. — Ninguno.

ANTES DE COMPRAR LIBROS

páse por la LIBRERIA DE OCA-SION y se beneficiará en un 50 por 100. Caballería, núm. 9.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee «Cica-septico-Liras». Calma, cura y no se pega el apósito. Farms. y Drogs. surtidis. mi

CRISTALES

IMPRESOS Y LISOS

PRECIOS ECONOMICOS.

AVELINO PENALVA

C. Gallarza, 3. — Teléfono 1182.

URALITA
EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR
URALITA, S.A.
BARCELONA: Pl. Antonio López 15. Tel: 16556
MADRID: Pl. Salesas, 10. Tel: 32648

URALITA
LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION
SUCURSAL EN LOGROÑO, CALLE MURO DE CARMELITAS, 20. — TELEFONO 1653.



HOY MIERCOLES
28 DE ENERO

Programa Mudo y Sonoro
La superproducción Fox (muda)

Sras. échense algo encima

Por VIRGINIA VALLI,
NANCY CARROLL
y LAWRENCE GRAY.

MANANA, jueves de moda

SHARI, LA HECHICERA ORIENTAL

Por VICTOR M.C. LAGLEN,
DAVID ROLLINS
y ROY D'ARCE.

EL SÁBADO

EL R. Y DEL JAZZ

Para esta magna película se despiacha en taquilla con tres días de anticipación.

La cuestión nacionalista india

GANDHI, LIBERADO

NUEVA DELHI. — El virrey ha dictado providencia por la que quedan en libertad sin condiciones Gandhi y varios miembros del Comité pro India, y ha cancelado la orden de notificación, por la cual el Comité nacionalista era considerado como un Cuerpo fuera de la ley.

En los círculos londinenses bien informado de la liberación de Gandhi supone la vuelta del mismo a la jefatura del poder del Congreso, que desde su detención, en mayo último, se ha visto en manos de varios jefes, que han sido paulatinamente encarecidos. Gandhi ha llevado en prisión una vida de gran austeridad, y como ya en libertad hacia un régimen vegetariano, pesa actualmente poco más de 30 kilos.

Es posible que antes de lanzarse a la lucha política dedique algún tiempo a su restablecimiento. Seguidamente se supone entrará en estudio de los trabajos realizados por la Conferencia de Tabla Redonda, y la libertad otorgada actualmente por el virrey para que puedan reunirse los jefes nacionalistas, sin que sean considerados organización fuera de la ley, ha de ayudarles mucho en la posición que va a adoptar a la vista de los acuerdos de los Tratados de la Conferencia. El momento es sumamente delicado para Gandhi. Con las concesiones obtenidas de Inglaterra, la posición que adopte el jefe puede serle favorable, pues fácilmente se dividirían las fuerzas nacionalistas en dos grupos, de moderados e intransigentes.

Hoy existe el dilema de si Gandhi puede continuar dominando en conjunto el movimiento nacionalista en todas sus diversas modalidades. Los delegados nacionalistas en Londres solicitaron para su país la independencia, pero con las ventajas obtenidas y la campaña de Prensa de diarios de importancia de Delhi, Madras y Lahore, y las tendencias moderadas de varios significados nacionalistas, no parece hoy tan posible mantener el espíritu nacionalista en toda su virulencia.

Gandhi y los suyos han de considerar si es o no conveniente seguir la política que desde mayo ha costado la vida a varios centenares de hombres, ha sido causa de varios miles de heridos y más de 50.000 gimen en la prisión. Han de ver si es prudente rechazar de plano las concesiones de Mac Donald o reprimir algo la fobia nacionalista.

GANDHI MARCHA A BOMBAY

POONA. — La salida de Gandhi de la prisión se realizó en medio del mayor secreto.

El líder nacionalista montó inmediatamente en un automóvil que le esperaba, y que rápidamente se dirigió a la pequeña estación del ferrocarril de Chinchwad, donde un tren de la línea Poona-Bombay, se detuvo especialmente para que subiera Gandhi.

Este iba acompañado de la señora Naidu, que ocupó el cargo de presidente del Congreso nacional y que ha sido puesta en libertad al mismo tiempo que Gandhi, salieron juntos para Bombay.

En una entrevista celebrada con un representante de la Agencia Reuter, Gandhi ha dicho que no quería pronunciar sobre la situación antes de haber conferenciado con sus colegas y los delegados que han asistido a los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda, cuando estos regresen de Londres.

Gandhi hizo resaltar que sería muy conveniente que fueran puestos en libertad inmediatamente todos los prisioneros políticos.

OTROS SIGNIFICADOS NACIONALES LISTAS LIBERTADOS

ALLAHABAD. — El «pandit» Jawahar Nehru, presidente del Consejo Pandit, ha sido puesto en libertad.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

AHMED ABAD. — Anoche fueron puestos en libertad el secretario de Gandhi y otro indostánico que partici-

EL CINE OLYMPIA

ESPERA PARA PRONTO LA LLEGADA DE

LOS TRES MOSQUETEROS

PRECIOS POPULARES.

pó activamente en la campaña de los voluntarios para la desobediencia civil.

BOMBAY. — Ha sido puesto en libertad Vallabhab Patel.

DETENCION DEL ALCALDE DE CALCUTA

CALCUTA. — Ha sido detenido el alcalde de esta ciudad, sir Candra Bose, por marchar a la cabeza de una manifestación organizada para celebrar la victoria de la campaña de desobediencia.

MEJORA LA BOLSA

LONDRES. — Comunican de Bombay que los valores de la Bolsa han experimentado un alza media de veinte puntos al conocerse las nuevas directivas de la política del Gobierno británico en la India. En efecto, el malestar general era muy intenso y había repercutido en la economía, no sólo inglesa, sino europea.

DEBATE EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, y con una gran asistencia, tanto en los escaños como en las tribunas, el primer ministro, señor Macdonald, ha hecho su declaración sobre la reciente Conferencia de la Tabla Redonda, declaración solicitada, como se sabe, por los conservadores.

El señor Macdonald ha recordado que la Conferencia se reunió con objeto de llegar a un acuerdo de principio sobre el cual pudiera basarse la Constitución del futuro Gobierno indio. Habiéndose alcanzado este objetivo, ha quedado formada la armadura de la nueva Constitución.

El orador dice esperar que de un momento a otro el Gobierno llamará a los jefes liberales y conservadores para continuar la colaboración que tanto ha contribuido al éxito de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Hace a continuación uso de la palabra sir Samuel Hoare, quien declara que los trabajos de la citada Conferencia han recibido de manera general la aprobación de los conservadores; pero deplora que hayan quedado en suspenso cuestiones vitales de reglamentación, tales como el problema de minorías.

Estima que las cuestiones que afectan a la defensa nacional, a las relaciones exteriores y a las obligaciones internacionales deben continuar dependiendo de la Gran Bretaña, la cual debe exigir también las necesarias garantías para las relativas a las finanzas y al orden público.

Termina diciendo que los conservadores desean la constitución de una Federación india, y apoyarán todo proyecto que reúna las necesarias garantías. Sin embargo, no renunciarán a las responsabilidades.

Finalmente habló el señor Churchill, quien declaró hacerlo a título puramente personal. Atacó vivamente la política del Gobierno laborista en la India, y especialmente la intervención del virrey lord Irwin, que ha tenido por resultado apartar de las discusiones el informe de la Comisión Simón.

Grandes siniestros en América

EN COLOMBIA QUEDA DESTRUIDO POR UN INCENDIO UN BARRIO COMERCIAL

NUEVA YORK. — Noticias recibidas de Buenaventura (Colombia) dicen que todo el barrio comercial de la ciudad ha quedado destruido por un incendio de extraordinaria violencia.

Entre los edificios siniestrados figuran las oficinas de Correos, el Royal Bank of Canada y tres grandes hoteles.

Los Parques de bomberos de las poblaciones cercanas han acudido precipitadamente para contribuir a la extinción de la inmensa hoguera.

Los daños materiales se calculan en cinco millones de dólares.

Se cree que el fuego ha sido obra de incendiarios.

UNA IGLESIA INCENDIADA

OTTAWA. — Comunican de Quebec que un incendio ha destruido la iglesia de San Valier, causando daños que se valúan en trescientos mil dólares.

CASA DE DIEZ Y SEIS PISOS DESTRUIDA

WINNIPEG. — Un incendio ha reducido a escombros un gran inmueble de 16 pisos.

Los daños materiales se calculan en medio millón de dólares.

El no enterarse bien y a tiempo

No apelaré don Federico Respalda a la Diputación de Logroño, a los Ayuntamientos, a la Asociación de Vinicultores, a los fabricantes de conservas, y a los etcéteras, además, y yo le dejaría a su contento, satisfecho de haberse enterado, al cabo de dos años de aparecida mi «Guía del buen comer», de la escasa atención que en ese libro se presta a la producción riojana. Su patriotismo exacerbado pudo tener más adecuada y útil satisfacción en la ocasión de que ahora, tardíamente también, se enterará.

En febrero de 1929, se publicó en LA RIOJA un artículo mío titulado: «Resurrección de la cocina clásica española». Escribí yo este artículo en nombre de «Post-Thebessem», que por aquel tiempo, había hecho en «La Voz» de Madrid una campaña reinyundadora de la cocina nacional. Este artículo terminaba con los siguientes párrafos:

«El Patronato de Turismo ha tenido la iniciativa de recoger la campaña que durante tres años ha mantenido en «La Voz», de Madrid, luchando con la indiferencia general, y con los prejuicios de los intelectuales, con los de la distinción y cultura extranjeras. El Patronato de Turismo va a difundir en América y Europa una obra que ya estoy escribiendo, que será como itinerario gastronómico de España y como inventario de los guisos regionales y locales de Andalucía y la Baja Extremadura, de los reinos murciano y valenciano, de Cataluña y Aragón, de ambas Castillas y Extremadura alta, de las insignes provincias vascas, que tienen una cocina tan singular como su idioma, de León y Asturias y de Galicia finalmente. Y con los guisos se hará por primera vez en España la catalogación completa, sin fines particularistas morcantiles, de los VINOS, los quesos, los embutidos, las CONSERVAS, los dulces—lo más vano y maravilloso que hay en el mundo—hechos en tanto pueblerino humilde, en tanto convento de monjas. Ved, gastronomos, el trance en que estoy. Esta catalogación es una ciencia nueva en España. Como ha dicho Heliófilo en «El Sol» es la mitad del programa de Costa: «despensar». Os pido a todos colaboración y ayuda. «Post-Thebessem».

Soltó mi camarada la pluma y con ella misma yo ruego a todos mis lectores que cooperen en esta obra patriótica. Envió cuantos nombres de guisos y dulces regionales y locales colorados y cuantas recetas clásicas y noticias curiosas de fiestas y tradiciones culinarias peséas con esta sencilla dirección postal: «A Post-Thebessem. Apartado de Correos número 8.073, Madrid».

Lector, gracias.»

Y, en efecto pude dar gracias a muchos de mis lectores en España, salvo a ninguno de la Rioja.

Debe agregarse que yo escribí la «Guía del buen comer» con apresurada apremio de tiempo. No extrañaré a nadie que se quisiera dar a este libro, sin precedente en la literatura nacional, una sazón y una justificación y ningunas más apropiadas que la apertura de la Exposición de Sevilla. Era difícilísimo reunir los materiales para componer la obra, porque ningún folclorista de ninguna región se había preocupado de recoger la ciencia culinaria popular, ni sus tradiciones y artes. Se hizo preciso, pues, apelar a una información rápida, periodística, que completara los escasos datos, recogidos en artículos y recetarios poseía el autor.

Se inició esta información en LA RIOJA, como en otros diarios provincianos. Avanzando los días y avanzando la confección del libro, se advertió que faltaban datos de buena parte de Castilla la Vieja. Y entonces se escribieron numerosas cartas a hoteleros y a cocineros, a secretarios de Ayuntamientos y a curas párrocos, sin que de la provincia de Logroño se nos contestase ninguna. En el agobio de tiempo y de trabajo en que me hallaba, recordé que un sacerdote católico me había auxiliado con datos importantes, cuando redacté el prólogo de la reedición del Nola, homenaje a Logroño que, seguramente, no conoce el señor Respalda, en su especialidad de enterarse tarde y mal de las cosas.

Apelé a este señor sacerdote informándole de la necesidad en que me hallaba, para que la Rioja tuviera en el nuevo libro la representación justa. Este señor me prometió servirme y ya aparté mi atención de esa parte del mapa gastronómico, en espera de los datos ofrecidos. Transcurrió más tiempo y surgió nuevamente mi preocupación. Recordé al sacerdote su promesa y me contestó diciéndome que aguardara unos días más; que le abrumbaban los trabajos preparatorios de la Semana Santa, que se acercaba... Y

con esto, con nuevas promesas y nuevas esperas, se pasó el tiempo posible, se fue imprimiendo el libro y salió como está.

Como está, contra mi deseo y mi propósito, desde luego. Y aun sin la cooperación pedida y no lograda, en la «Guía» se recogen las dos únicas citas de gastronomía riojana que se puede encontrar en el folklore español. Claro es, que si hubiera podido dedicarse a la Rioja el lugar que tuvo señalado en el plan general de la obra, se hubieran citado, como era lógico, los vinos y las conservas y los embutidos y, acaso más, de cuando el señor Respalda apeteciera. Sin embargo, esto hubiera sido, no por deber, sino por generoso deseo del autor, porque si el señor Respalda pudiera enterarse bien de las cosas, advertiría que la «Guía del buen comer español» no es una guía de producción, sino de consumo, que no es lo mismo; ni una información industrial, sino de modos peculiares y singulares con que el pueblo ha compuesto en cada región su arte culinaria. Podría, pues, haberse hablado extensamente de cocina popular riojana, si la hay distinta de la aragonesa, navarra y vasca, que todavía no he encontrado quien tenga la bondad de decírmelo, sin que fuera injusticia ni agravio no citar la producción industrial de vinos y conservas.

Yo podré ignorar; yo podré equivocarme. Lo que no se puede suponer en mí es que, deliberadamente, conscientemente, infiera un agravio o intente un daño o mercedee una postergación para una región española, de donde en más de una ocasión he recibido testimonios afectuosos. Así, pues, al aterra, riojanos, con que el señor Respalda ha querido movilizar contra mí todas las Corporaciones logroñesas, yo uno el mío, modesto y humilde. Alerta en su tiempo y en su oportunidad, para no desoir el ruego reiterado de un escritor que, como yo, no tiene más preocupación ni más anhelo que ser útil a sus conciudadanos y a su patria.

DIONISIO PEREZ

Madrid, 27 de enero de 1931.

RIPIOS DEL DIA

POR ESO.

Emelina Carreño, linda manchega, de la belleza al trono triunfante, llega.

Dicen que es de hermosura grande y extraña la que ostenta el título de «miss» España.

Y se da por seguro que nuestra «miss» podrá con cuantas «miss» haya en París.

Debe estar Emelina oronda y ancha al ver el mucho brillo que da a la Manchía.

Reina de la belleza, tras un discurso, por todas aclamada fué en el concurso.

Más que una de Valencia pudo Emelina, y más que otra muchacha, que es palentina.

Con ella no pudieron, del campo dueña, ni una andaluza, ni otra que es madrileña.

Venció a una chica de Avila, y a una asturiana, y... ¡hasta de Romanones a una paisana!

En fin, que hoy de alegría toda se anega esa rebonitísima gentil manchega,

que, ya hecha «miss» España, allá, en París, acaso a sus «contrincas», ponga en un tris.

¡Pero sabéis, lectores, por qué ha vencido y reina de belleza la han elegido?

Pues ya de declararlo me entra la gana: ¡Porque no fué al concurso ni una riojana!

JUSTO MEDIO.

PROXIMAMENTE

LOS TRES MOSQUETEROS

EN EL

OLYMPIA

PRECIOS POPULARES

El incendio de ayer en el Asilo Provincial

El siniestro se produjo en el desván del pabellón de alineados varones

Cuando la bondad del tiempo lo consiente, los alienados en el Asilo Provincial, apenas terminan la comida del mediodía, suelen salir de sus pabellones al patio-jardín y así lo hicieron ayer.

Al poco rato de encontrarse en dicho jardín, los vigilantes, que, como es natural, estaban con ellos, observaron que por las 14 ventanas que tiene el desván del indicado pabellón salía una gran cantidad de humo.

Dióse la voz de fuego, que puso en conmoción a todos los asilados, y unos minutos después el teléfono comunicaba la alarma al Parque de Bomberos, a la Diputación y al Ayuntamiento, corriendo por la población cual reguero de pólvora.

A la una en punto de la tarde, hora en que llegamos nosotros, el edificio estaba totalmente envuelto en una densa humareda, que parecía anunciar un incendio con todos los caracteres de verdadera catástrofe, pero afortunadamente no fué así.

Un poco familiarizados con el humo nos dejó ver una vez en el interior del patio jardín, que la parte presa de las llamas era precisamente el desván indicado, en el que se guardaban capotas de maíz destinadas a los jergones que utilizan los dementes.

En todas las demás naves de la casa, la normalidad era completa y el personal empleado en la misma, unido a las primeras personas que acudieron a prestar auxilio, se dedicaban con ordenada celeridad al traslado de las camas colocadas en el bajo del pabellón incendiado, mientras otros transportaban a los enfermos a lugar seguro.

Al mismo tiempo se abría un boquete en la tapia del jardín, por el que pasaron los 85 perturbados entre una fila de guardias civiles y personal de la Casa, hasta la nave situada en la parte opuesta del edificio.

Jamás hemos visto acudir tan pronto a cuantos allí había, ni acatar por los que trabajaban las órdenes que recibían con tanto acierto, lo que hizo que en muy poco tiempo quedasen desalojados los lugares peligrosos. En esta labor ayudaron a los paisanos, además de la Guardia civil, soldados de los regimientos de Bailén y Cantabria, pues los bomberos se dedicaban con ahínco, ayudados por los albañiles de una obra cercana, que fueron los primeros en acudir, a localizar el fuego.

Vimos desde los primeros momentos al presidente de la Diputación y diputados residentes en Logroño, al alcalde, al gobernador civil interino y otras autoridades, así como a varios jefes y oficiales militares, empleados de la Diputación y a todo el personal de la Casa.

El toque de campana despertó la alarma en la capital, por lo que la carretera de Burgos se vio concurrida hasta después de haberse extinguido el incendio.

Una hora después de iniciado el siniestro, habían desaparecido los temores de su propagación, quedando localizado en el pabellón citado, que mide unos 42 metros de largo y ocho de ancho. Es el último que existe perpendicular al camino llamado de «Los locos». Toda la tarde continuaron los bomberos la extinción y descombrado de la parte siniestrada.

La armadura del tejado era de madera muy seca, lo que contribuyó a que el incendio tomara rápido incremento. En el pabellón que termina el siniestrado, también hubo daños producidos por el agua y la piqueta. El archivo, contiguo al lugar del fuego, no sufrió daño alguno.

La Cruz Roja, que, como todos, llegó en seguida, cooperó a los trabajos de salvamento.

En el botiquín se curaron pequeñas lesiones. Los enfermos no sufrieron ni daño ni retroceso en sus dolencias. Las pérdidas ocasionadas superan a cinco mil duros, y el edificio está asegurado.

No citamos nombres por no incurrir en olvidos involuntarios; ya decimos más arriba que todos los existentes trabajaron con entusiasmo para amorrar los daños.

Las causas del incendio se desconocen, pues parece ser que ayer no subió nadie al mencionado desván. En la planta baja del citado pabellón, existe una estufa, cuya chimenea pasaba por el lugar del fuego, pero no fué observado en los días anteriores ningún resqueño que pudiera dar lugar a la salida de alguna chispa.

Los bomberos continuaron trabajando toda la tarde y a primera hora de la noche todo había quedado en orden y sustituido el alojamiento de los alienados.

Como se recordará, el pabellón incendiado sufrió la misma suerte hace aproximadamente siete años.

Lamentando el percance, celebramos que no alcanzara las proporciones que



COMPANIA DE COMEDIAS

Meliá - Cibrián

HOY 28 DE ENERO MIERCOLES

TARDE: A LAS 6 Y MEDIA
NOCHE: A LAS 10 Y MEDIA
32 de abono de año

ESTRENO de la graciosa comedia

CASATE CON MI MUJER

Estrenada por esta Compañía en el Teatro Avenida, de Madrid, donde la representó 140 veces consecutivas.

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos

Madrid, 27 de enero.

En el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, comenzó la celebración de la Asamblea de funcionarios anunciada.

Abierta la sesión, el presidente, don Eduardo España, dió cuenta en primer término de haber recibido numerosas cartas de asociados que, por encontrarse enfermos, lamentan no poder asistir y remiten una serie considerable de datos y antecedentes, de verdadera importancia, casi todos, y en relación con las reformas llevadas a cabo en los nuevos presupuestos.

Al propio tiempo manifestó también el presidente, haber recibido cartas y requerimientos verbales de numerosos asociados que consideran que estando aún mantenida la previa censura, y no pudiendo tener por tanto los importantes extremos que habían de tratarse en esta asamblea y acuerdos que se adoptasen, la debida publicidad, estimaban preferible la suspensión de esta junta general extraordinaria hasta ocasión más propicia.

La presidencia hizo constar por su parte que al fijarse por la junta central de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, en 24 de diciembre último, la fecha de 25 de enero para la celebración de esta junta general extraordinaria, lo hizo en el supuesto—que en la oportuna acta se hizo constar—de que para el día de hoy (34 días antes de las elecciones para diputados a Cortes), estaría suprimida la previa censura y la deliberación de esta asamblea había de tener la debida, conveniente y necesaria publicidad.

Concedida y sigue concediendo esta junta central importancia grande, verdaderamente excepcional, esta circunstancia, porque si los funcionarios desearan y tienen perfectamente derecho a obtener mejoras ya que desaparecen desigualdades y se subsanen injusticias u olvidos padecidos, desean ante todo—para sus mejoras—la conquista y el asenso de la opinión pública. Y en la actualidad, con el mantenimiento de la previa censura, esto no puede obtenerse, hasta el extremo de que no sólo ha podido lograr esta junta la publicidad de la documentación, siempre correctísima, respetuosa y bien razonada, dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, sino si siquiera la publicación de una de las cartas, dirigida a la Junta central por el jefe del Gobierno.

(El señor España dió lectura a esta documentación).

«En estas condiciones—sigue diciendo el señor España—y por mucha que sea y es la impaciencia de esta junta por someter públicamente al examen de todos los señores asociados su actuación, y ofrendar a la asamblea la dimisión de sus cargos para que designe la nueva junta que estime más conveniente, esta presidencia somete a la consideración de los señores asociados, aquí presentes, la conveniencia de suspender la celebración de esta junta general extraordinaria, aplazándola hasta que, levantada la previa censura, pueda celebrarse con la publicidad debida, como a la importancia de la misma corresponde, y tanto a los funcionarios como al Gobierno conviene.»

Varios señores asociados hicieron uso de la palabra, abundando en las manifestaciones de la presidencia, con cuyas manifestaciones se encontraron todos conformes y además propusieron constase en acta un expreso voto de gracias al señor España por su actuación.

El presidente agradeció las anteriores manifestaciones, que tan unánime acogida habían obtenido, pero declaró sinceramente que sin la decidida y eficaz colaboración de todos los miembros de la junta central y la asistencia entusiasta y constante de los asociados de Madrid y provincias, su actuación hubiese carecido de todo mérito y valor.

Seguidamente y por unanimidad, se acordó:

Primero. Suspender la junta general extraordinaria, aplazando su celebración para cuando, suprimida la previa censura, estime oportuno celebrarla la junta de gobierno; y

Segundo. Que conste en acta el voto de gracias a la junta por su actuación.

GINEBRA

Perspectivas de la Conferencia Europea

No puede predecirse lo que resultará de la Conferencia europea actualmente reunida en Ginebra; pero sea cual sea su eficacia, es indudable que constituye uno de los más importantes acontecimientos internacionales de los últimos años.

Para comprender lo que pueda resultar de las deliberaciones ginebrinas, es preciso remontarse a las causas originarias de la presente Conferencia, a los motivos que decidieron al ministro francés a lanzar la idea primera de la Federación europea. El señor Briand no tiene nada de místico; quien lo haya visto actuar alguna vez en la S. de N. conoce el grado de su escepticismo. Es, sencillamente, humano, y por serlo, sintió el afán de contrarrestar en lo posible el prestigio y la superioridad que habían dado al inolvidable Stresemann sus actuaciones relacionadas con el problema de las minorías. El proyecto de Federación europea (esbozado durante un almuerzo que se celebró en Ginebra el 9 de septiembre de 1929), no fué, en sus orígenes, más que un medio para conseguir aquella finalidad, aceptada en principio la idea por los Estados que allí tenían representación, ha ido tomando cuerpo fatalmente y ha dado lugar a todo cuanto desde entonces se viene haciendo: redacción de un memorándum, consulta a los Estados europeos (y a Norteamérica y otros países de aquel continente, para quedar bien), redacción del «rapport» definitivo, debates en la última Asamblea de la S. de N. y convocatoria de la Conferencia actual.

El hecho de que el señor Briand procediera en 1929 a impulsos de un interés personal, y no por una auténtica pasión pacifista, explica que en su memorándum (y en el anteproyecto ultimado por la Asociación Jurídica Internacional a fines de agosto pasado), se hablase casi exclusivamente de problemas económicos y se dejase a un lado, como si no existieran, las cuestiones políticas y sociales.

Pero aun circunscribiendo el propósito al campo puramente económico, son tantas las dificultades que se oponen a su realización, que el observador más avisado no acierta a comprender cómo podrá llegarse a un acuerdo que tenga eficacia práctica. ¿Cómo se armonizan los supuestos propósitos de unión económica con los intereses que produjo en La Haya, aun no hace dos años, la cuestión de las reparaciones? A raíz de la primera Conferencia internacional celebrada allí en agosto de 1929, el señor Poincaré, en «La Nación» de Buenos Aires, escribió que la solución obtenida en La Haya después de tres largas semanas de penosas conversaciones, no autorizaba a emitir juicios muy optimistas sobre el porvenir de la Unión europea. Las vagas respuestas dadas por casi todos los Estados al memorándum Briand y los debates de Ginebra en septiembre de 1930, le han dado la razón de una manera absoluta.

Preséntanse, además, otras dificultades, como la casi imposibilidad práctica de unir económicamente países de agricultura retardada (Rusia y España) con otros que la tienen floreciente (Francia y Alemania); un gran país socializado (la Unión soviética) con los demás pueblos, de régimen capitalista; una nación librecambista (Inglaterra) con las que practican una exagerada política de protección aduanera.

Por otra parte, Inglaterra mira con recelo todo intento —por platónico que sea— de unificar el Continente. Y el Continente no puede hacer caso nada si Inglaterra no le ayuda. Con todos estos antecedentes no es difícil prever lo que resultará de la Conferencia europea. Es imposible que se llegue a un acuerdo definitivo. El mundo diplomático cuenta con hábiles medios para evitarlo, y uno de ellos —el que sin duda se adoptará— es el de crear comisiones de estudio que nunca acaban de estudiar.

Lo único que puede despejar un poco la situación es el pacto que —según dice el corresponsal parisiense de la «Gaceta General de Alemania»— existe entre los señores Briand y Henderson. Según ese acuerdo, Francia aceptará las libras esterlinas a la par del oro fino, a cambio del apoyo político de Inglaterra en los actuales debates de Ginebra.

Si la noticia es cierta, la ayuda decidida de Inglaterra puede cambiar el curso de la Conferencia europea y hacer quedar mal a los pesimistas, entre quienes me cuento.

ARTURO PERUCHO.

(Prohibida la reproducción.)

Informe del Consejo de Sanidad, acerca de la gripe

Madrid, 27

SE PROPONE QUE SE SUSPENDA LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Presidido por el ministro de la Gobernación, se reunió el Consejo de Sanidad.

Con el ministro ocuparon lugares en el estrado los doctores Palanca y Pulido. Asistió la mayoría de los consejeros.

Después de la lectura por el inspector de Sanidad interior, doctor Durán, de los datos relativos al curso de la epidemia gripal en toda España, que acusan una franca be-

nignidad, hicieron uso de la palabra los consejeros doctores Huertas, Simónena, Mariscal, Tello y Massip, para exponer consideraciones de carácter profiláctico y terapéutico, conviniendo todos los oradores en que el carácter de la epidemia es acentuadamente benigno, sin perjuicio de reconocer que en algunos casos, por circunstancias especiales de los enfermos, ha habido complicaciones graves.

Después de algunas palabras del consejero coronel de Ingenieros señor Gallego, se acordó por unanimidad proponer al Gobierno que se suspenda la concentración del cupo militar en los Cuorpos respectivos aunque, como se dice en el informe, y corrobora lo expuesto por los consejeros médicos, la epidemia no reviste ahora caracteres de gran virulencia.

La propuesta, sin embargo, es procedente para evitar todo lo que tienda a la difusión del mal, pues el curso de otras epidemias anteriores hace extremar la prudencia en lo que al porvenir de ella se refiere.

Tras este acuerdo, el Consejo de Sanidad dió por terminada su reunión.

DIVAGACIONES

RADIOCOMENTARIOS

No hace mucho, en este mismo mes, publiqué un modesto trabajo en «LA RIOJA», comentando la lamentable situación de la Radiodifusión española, poniendo algunos puntos sobre otras tantas les. A decir verdad, tuve mis «amalgamas» de temor, y si le llamamos por su nombre, miedo, de dirigir públicamente cosas fuertes a nuestras emisoras; pero —¡oh, suerte!— respiro tranquila y sosegadamente. No me ha pasado nada ni nadie ha osado pedir cuentas a este pacífico radiocuchero.

En mi apocamiento, yo creo que las radioesferas temblarían, echando sobre las hielos de sus retorcidos; pero ¡sí, sí! que me creí eso! Por el contrario, han sido legión los teleoyentes «de casa» que indentificados con cuanto mi atrevidilla pluma llevó al papel, me han animado a seguir laborando en aquel sentido.

Gracias, queridos y sufridos radiocolegas. No os podéis figurar cuanto reconforta una inyección de ánimo a un pobre y medroso aprendiz de cronista. Como que contando con vuestra valiosa adhesión y simpatía, sería ahora capaz hasta de atreverme a hablar de alta política; más Dios me libre de tamaño «sacrilegio». Un radiocuchero, es incompatible con esas pasiones tan pequeñas. Su alma, partiendo de su receptor, sale por la antena y busca las inmensidades del espacio para ponerse en contacto con el Arte mundial. Si yo hablase de la Haza de Abastos o de los guardias de la circulación, por ejemplo, empañaría esa grandeza de alma que solo los radiocucheros poseemos y quiero conservarla inmaculada y apta para mis «divagaciones».

Pero volvamos a nuestro asunto.

Ritmo de Gijón un Boletín de Información Radio en el que dan cuenta del régimen transitorio que se ha establecido para la explotación de nuevas estaciones radiodifusoras y, después de consignar las carencias de las que se instalan, al igual que lo hice yo en mi anterior «ronquilla», añade, y esto no tiene desperdicio, «Vemos que nada dice el Real Decreto sobre locutores, cosa lamentable, pues sería de desear des-
» apareciese de las emisoras españolas el locutor, que todos los días, durante ocho horas se cree obligado a contar «chistes e ingeniosidades, cambios de voz, modulación y ritmo que, al hoy son tolerables por el corto alcance de las emisoras que no cubren el país y por lo tanto limitan el área de molestia a zonas parciales de nuestra península, no ocurrirá lo mismo cuando, disponiendo España de emisoras tan potentes como las de cualquier otro país, se oyese las emisiones en toda la nación y naciones extranjeras, con lo que las molestias que a toda persona de media «no gusto tiene que proporcionarle la «gracia» forzada y jornalera de algunos locutores, se agravaría con el deplorable concepto que de la virilidad de nuestro carácter habrían formar los radiocucheros extranjeros, sobre todo si nos comparasen con las siempre serias, amoniosas y «arredables» voces de las locutoras italianas y con las serias y varoniles de los locutores ingleses y alemanes».

Conque, ¿qué os parece de los radiocucheros gijoneses? Seguramente como a mí: que han puesto el dedo en la mismísima llaga, y que si todos fuésemos con nuestros dedos empapados del maravilloso ungüento de la protesta a depositarlo en esa llaga, acabaríamos por cicatrizar y nos veríamos curados de tan impertinente mal como el de sufrir, queridas o no, tanto y tan poco edificante estupidez.

Repito; no se oyen bien nuestras emisoras; pero ¡a Dios gracias!, por que cuando se las oye lo que me veo obligado a escuchar es un cúmulo de ganadas y excentricidades de baja estofa, que no me explico por qué les es permitido a nuestros locutores lanzarlas por el micrófono.

Además, ello constituye un abuso de confianza hacia el oyente que bastante favor les concede con escucharles, porque no me negaré que estamos en apilante mayoría las personas serias y sensatas que, por lo menos, nos merecemos seriedad y sensatez cuando se nos habla.

Pues no terminan aquí los aciertos de los radiomanos de Gijón, quienes, mirándose en el espejo de los extran-

HOY Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO

Secciones a las 4'45, a las siete y a las diez y cuarto

PRIMERA JORNADA de la grandiosa y portentosa película, de sensacional argumento,

El Juramento de Lagardere O (EL JOLOBADO)

SENSACIONAL FILM, DE EXITO MUNDIAL.

NO LO DUDE: «LA PELICULA DE MAYOR EXITO»

ADVERTENCIAS. —Por el largo metraje del programa, las secciones darán comienzo a la hora en punto.

Las taquillas se abrirán a las ONCE de la mañana.

Mañana

Segunda y última jornada de este formidable superfilm, gloria mundial de la Cinematografía.

jeros, pretenden imitarles en lo bueno. Creyendo que es este el momento más indicado, pues hay que suponer que no tardaremos en ver surgir nuevas emisoras en España, están creando una Asociación que tiene por finalidad, al igual que las similares de fuera, la defensa de las buenas audiciones radiofónicas, determinando y denunciando, para su corrección o anulación, los elementos productores de perturbaciones, que tanto abundan, por desgracia, en nuestras localidades.

Muy plausible me parece esa determinación, porque, ¿qué vale ni qué puede cada radiocuchero por separado? Ha de verse obligado a aguantar toda la burla que unos y otros quieran hacerle y lo más que puede hacer por su parte es desesperarse y terminar por cerrar su aparato hasta mejor ocasión. Pero si todos se unen y constituyen una entidad respetable y con representación que pueda cabe que se la atiendan y su opinión pesaría lo bastante para que el servicio de Radiodifusión en España llegase a ser lo aceptable que merecen unos señores que pagan religiosamente su contribución por oír hablar en español y, sin embargo, tienen que repudiar las emisiones en su idioma por malas, técnicamente, y por pobres, gracias a la «gracia de sus speakers».

Ya intenté yo hace cinco años constituir en Logroño esa Asociación de Radioyentes; pero... la especialísima idiosincrasia nuestra echó por tierra mis buenas intenciones y no pasó la cosa de buenos propósitos. Otro gallo nos cantara si en cada capital hubiese una entidad de esta clase y todas federadas en una representación, podrían exigir el servicio a que tienen derecho los miles de señores representados, y hasta, si se me apura, loar si no el abaratamiento de las licencias, por lo menos un descuento, en atención al gran número que cada Asociación solicitase.

Pero dejemos correr el tiempo, que es lo más cómodo y esperemos a ver que pasa y qué resultado da en Gijón esa Sociedad, a no ser que haya algún rojano que recoja estas indicaciones y tome la iniciativa por su cuenta, llevándola a feliz término. En tal caso, ese benemérito merecerá, como mínimo, un bustito al «radiocuchero desconocido» y el agradecimiento de los demás, y puede contar desde luego con mi modesta cooperación moral y material.

E. R.

La Asamblea de Inspectores de Enseñanza

Madrid, 27.—11 noche.

Ha continuado la Asamblea de inspectores de Primera Enseñanza.

El presidente don Modesto Medina, siguió defendiendo la ponencia sobre estadísticas de escuelas nacionales.

Se acordó que las estadísticas las haga la Inspección.

En las conclusiones se pide que se creen las escuelas necesarias a todos los niños españoles, guardando la proporción de 40 niños por cada grado.

Por mayoría de votos, se aprobó una proposición pidiendo que el Estado no subvencione ninguna institución particular de enseñanza primaria, mientras todas sus escuelas no estén bien instaladas y dotadas.

Después se discutió el tema de Escuela rural y se opinó que el maestro rural debe gozar indemnización por residencia y aumento gradual de su sueldo.

Se le debe perfeccionar mediante viajes de estudios, cursillos especiales, etc., etc.

En la Escuela Rural debe adaptarse un calendario y un horario especial, de acuerdo con las necesidades locales. Deben tener campos de experimentación agrícola, granjas e industrias caseras derivadas de la enseñanza.

Se explicó después la ponencia «El Libro en la Escuela».

Las conclusiones se refieren a un criterio altamente pedagógico, de acuerdo con las normas modernas.

TEMAS PEDAGOGICOS Otro Epítome académico para la instrucción primaria

En el artículo anterior, dedicado a esta materia, puse algunos reparos al prontuario de «Historia de España» redactado por la Academia correspondiente, después de haberle examinado desde el punto de vista de su contenido y de sus condiciones editoriales, y como estos apuntes quedarían incompletos si el nuevo libro no se consideraba en su aspecto pedagógico, a ello se dedica el presente artículo sin otro propósito que el completar una información imparcial sobre un asunto asaz interesante.

La real orden de 15 de abril (último pasado) «Gaceta» del 23), afirma que la «feliz iniciativa de la Real Academia de la Historia, ha venido a resolver un gravísimo problema escolar» y que el texto de referencia puede declararse «como último e imprescindible para el actual momento de investigación histórica».

Estas afirmaciones, siquiera sean hiperbólicas, explican la parte dispositiva de la citada real orden, en la cual se manda que los inspectores profesionales de primera enseñanza den a conocer a los maestros nacionales los textos graduados de la Real Academia de la Historia Nacional, y que «en visitas de inspección se compruebe si la enseñanza de la Historia de España se hace sobre las líneas generales trazadas en sus textos graduados e «indicaciones» anejas de la Real Corporación mencionada».

Inspirados estos artículos en el deseo de que la enseñanza de la Historia patria se mejore cuanto sea posible, no hay para qué discutir la transición que han seguido este nuevo libro y sus hermanos para ser declarados de texto con destino a la instrucción primaria.

Tampoco es necesario subrayar la declaración de texto único o casi único en favor de dicho prontuario después de la fuerte oposición que se hizo en los últimos años contra dicho monopolio.

Bastará, para no mezclar en el asunto temas polémicos decir fisa y llanamente que, desde el punto de vista pedagógico, el prontuario de «Historia de España», primer grado de la Real Academia correspondiente, no alcanza la perfección que hacía esperar lo autorizado de su origen.

Claro es que el primer grado de una enseñanza es siempre la parte más difícil de disponer y ordenar, pero cabalmente en vencer esta dificultad hubiera estado el principal mérito de la obra, que por desgracia, no resplandece en el texto redactado por la Academia de la Historia.

Quizás, las «Instrucciones» a que la citada real orden hace referencia, aclaren el objeto del opúsculo publicado, pero no parece juicio temerario suponer que el nuevo texto sea lo ideado como libro escolar para uso de los niños, y siendo esto así, hay que censurar el carácter de la citada obra que resulta excesiva para los diminutos estudiantes que han de manejarla y a todas luces insuficiente para guía del maestro en la materia.

Hay que suponer que el referido prontuario no se ha escrito para que los niños lo estudien de memoria, sino para que lo utilicen como libro de lectura inteligente y reflexiva.

Pues bien, juzando el nuevo texto en relación con este uso razonable, el citado prontuario merece algunas censuras desde el punto de vista pedagógico.

La primera es la extensión que a la materia se ha dado, pues el tomo abarca la Historia de España desde los primeros pobladores hasta nuestros días pasando por las intrincadas vicisitudes de los reinos, principados y señoríos de las regiones españolas hasta que se logró la constitución de nuestra unidad nacional.

Y este es, a mi juicio, el reparo de más bulto que puede hacerse al prontuario de la Academia de la Historia, porque pretender que ni-

ños de 6 a 8 años adquieran, en unas primeras nociones, idea de tan compleja y dilatada evolución histórica, es ignorar totalmente la naturaleza del niño y las dificultades que suponen la iniciación de una enseñanza en las escuelas primarias.

Los primeros textos escolares deben contener poca doctrina con dos partes muy distintas: una muy destacada para que perdure en la incipiente ideación del niño y otra que de jugosidad y enlace a la primera procurando que la exposición sea en todo momento asequible y asimilable para la escasa capacidad de los pequeños estudiantes.

Por desgracia, el prontuario a que estas notas se refieren, es una exposición de hechos, tipográficamente amañada, que no producirá en los niños emoción de ninguna clase.

Y para que esta apreciación tenga alguna autoridad, bastará reproducir a continuación parte de las instrucciones vigentes en Bélgica para la enseñanza de la Historia, publicadas en fecha reciente por nuestro Museo Pedagógico Nacional.

«La enseñanza de la Historia —dice literalmente el texto citado— comenzará en los grados inferiores por conversaciones sobre la noción del tiempo. Se continuará por charlas sobre temas referentes a la Historia local o regional, y de los cuales quedan aún testigos o recuerdos. El objeto de estas conversaciones es dar a los alumnos nociones sencillas sobre cosas que tienen a menudo ocasión de ver, satisfaciendo así su curiosidad natural.»

«En el segundo grado, tratará al maestro, en conversaciones familiares, algunos hechos notables de la Historia nacional, entresacados de los que se enumeran en el programa.»

«LA ENSEÑANZA SISTEMATICA DE LA HISTORIA NO PRINCIPIA HASTA EL TERCER GRADO.»

«Se aconseja al maestro que termine la enseñanza de la Historia en el cuarto grado con algunos ejercicios de síntesis, destinados a dar una idea de las transformaciones de las condiciones de la vida, y a mostrar como cada generación goza de los progresos realizados por las que la han precedido.»

Aparte de lo indicado, en la HISTORIA DE ESPAÑA primer grado de la Academia correspondiente, se advierten algunas incorrecciones de lenguaje y otros defectos que no se enumeran por no dar a este artículo proporciones desusadas.

Quedan, sin embargo, las notas en cartera por si el discreto lector desea conocerlas al pormenor.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid, enero de 1931.

Las cuotas por los Comités paritarios

A fin de atender al sostenimiento de la Organización Paritaria Profesional durante el año actual, mediante un régimen análogo al establecido para el año anterior por real orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1930, sin otras modificaciones que las que aconseja la experiencia de la aplicación de éste, se ha dispuesto de real orden que se prorrogue la citada, en la que se consigna entre otras cosas, lo que sigue:

Los vehículos automóviles de alquiler, los ómnibus dedicados al transporte de viajeros por carretera y los autocamiones de todas clases, pagarán el 2 por 100 correspondiente a la tercera parte del importe de la Patente Nacional que se satisfaga, tercio que por término medio representa la cuota de la contribución industrial refundida en la Patente.

Si un contribuyente satisface varias cuotas por distintas tarifas, tendrá el recargo correspondiente a cada una de ellas; pero si la cuota contributiva le autoriza a simultáneas varias industrias, sólo tendrá que abonar el tanto por 100 de recargo fijado a la cuota correspondiente de la Tarifa en que estuviere matriculado.

Por la Comisión interministerial nombrada por real orden de 24 de abril de 1930, para la revisión de los presupuestos de gastos de los organismos paritarios, se informará a la Dirección general de Trabajo, antes de primero de marzo próximo, sobre los proyectos de presupuesto que se formulan para el año 1931, en cuyo importe global habrá de obtenerse una economía mínima de un 10 por 100 en relación con el autorizado para el ejercicio finado de 1930.

La exacción de los recargos se hará por recibos anuales, cuando el importe anual de los que correspondan a cada cuota contributiva no excedan de cinco pesetas; por recibos semestrales cuando su importe anual no exceda de 10 pesetas, y por recibos trimestrales en los demás casos.

Los recibos anuales se pondrán al cobro dentro del primer trimestre del año, y los semestrales dentro del primer y tercer trimestres.

El sobrante que pudiera resultar de las exacciones autorizadas por la presente disposición con carácter provisional para el ejercicio 1931, después de cubiertas las obligaciones que se determinan en el artículo séptimo, serán ingresadas en el Tesoro público.

En todo caso el Gobierno provee-

rá a la solvencia de cuantas obligaciones se hayan contraído por los organismos paritarios dentro de los presupuestos de gastos autorizados y dentro de los términos de las autorizaciones concedidas a las Juntas administrativas por la presente disposición.

La Comisión interministerial, teniendo en cuenta el resultado de la revisión de presupuesto practicada y la experiencia del régimen económico provisional que se establece, estudiará y formulará una ponencia sobre la cuantía de las exacciones y procedimiento recaudatorio que definitivamente hayan de aplicarse al sostenimiento de la Organización Corporativa Nacional.

COMISION PROVINCIAL

LOS ACUERDOS DE LA SESION DEL LUNES

Presidida por don Alfredo Muñoz, con asistencia de los diputados señores Gutiérrez de Bárcena, Ibarbarrero, Santa Olalla y Remón, celebró sesión la Comisión Provincial el lunes 26, adoptando entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes: Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 9 de febrero próximo, a las once y media.

El señor Ibarbarrero, dió cuenta de la importante reunión de todos los alcaldes del distrito Haro-Santo Domingo, celebrada en la Casa Consistorial de Haro, a la que también asistió él, amablemente invitado por el señor alcalde de dicha ciudad. En ella se trató de la creación en Haro de una Escuela de Trabajo, pensamiento que fué tomado en consideración y con verdadero entusiasmo por todos los concurrentes. Oídas con gusto estas explicaciones, y teniendo en cuenta la importancia que el asunto tiene, no sólo para la ciudad de Haro sino para todos los pueblos de la Rioja Alta, se acordó designar al señor Ibarbarrero para que represente a la Diputación en todos los actos que con el motivo expresado se celebren.

Abonar al Ayuntamiento de Baños de Río Tobía la subvención de 1.500 pesetas que le fueron concedidas para obras de abastecimiento de aguas de aquella villa.

Anunciar en el Boletín Oficial de la provincia, las correspondientes circulares invitando a los Ayuntamientos, entidades menores de la misma, a solicitar subvención para construcción, reparación de edificios-escuelas y proyectos y obras de abastecimiento de aguas y de saneamiento. El plazo que se concede es el de dos meses.

Acceder a lo solicitado por don Trinidad Anticho, vecino de Matute respecto a que su hijo sordo-mudo sea trasladado de Zaragoza al Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos de Vizcaya siempre que la interesada satisfaga los gastos de viaje más la diferencia de pensión que se satisface de uno a otro Colegio.

Aceptar en todas sus partes el informe del señor Ingeniero Agrónomo encargado de la Dirección del Servicio Vitícola de la provincia respecto a la elevación de jornales de los peones fijos afectos al mencionado Servicio.

Conceder a don Juan Caballero, vecino de esta ciudad, por una sola vez la subvención de 750 pesetas, para que su hijo Emilio lleve a cabo la carrera del Profesorado de Violín y Piano en el Real Conservatorio de Música, de Madrid.

Anunciar concurso por término de 10 días para proveer una plaza de ordenanza de esta Diputación, con el sueldo anual de mil pesetas, para lo cual ha sido autorizada esta Corporación por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. Condiciones la de saber leer y escribir y ser de 25 a 40 años.

Dar las gracias a don Cipriano Jiménez, vecino de esta ciudad, por su atención al regalar al Hospital Provincial 22 cajas de distintas muestras farmacéuticas.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Viniega de Abajo a Viniega de Arriba y las cuentas de gastos efectuados en la liquidación del camino vecinal de Bezares por Arenzana de Arriba al camino de Tricio, de Santo Domingo de la Calzada a la carretera de San Millán de la Cogollá a Haro, del de Teno a la carretera de Piqueras a Logroño y de Logroño a El Cortijo.

Anunciar subasta para llevar a cabo la reparación completa de la carretera provincial de Nájera al puente de Ciego por un importe de 73.637,90 pesetas.

Se acordaron cinco ingresos en el Manicomio Provincial y remitir a los Alcaldes seis certificados del resultado de la observación sufrida por otros tantos alienados para instruir los expedientes de incapacidad civil a que hace referencia el artículo 6.º del real decreto de 19 de mayo de 1885.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación y las nóminas de dietas, remuneraciones y reintegros de gastos que corresponden al personal facultativo de la Sección de Vías y Obras provinciales por la inspección de las obras por contrata de varios caminos vecinales.

Y últimamente se acordó ordenar a los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Cárdenas, Collado, Font, Laguna de Cameros, Ochánduri, Sajazarra, Tirgo, Valgañón, Ventosa y Zarratón, se personen en el despacho presidencial de esta Corporación al objeto de informar sobre las cantidades que tiene recaudadas por el impuesto de cédulas personales en el ejercicio anterior, así como de la falta de su ingreso en la Caja Provincial.

¿Por qué la luna y el sol parecen tan grandes en el horizonte?

Todo el mundo, aún los habitantes de las ciudades han podido observar que a la puesta del Sol o al salir la Luna, esos dos astros parecen mayores que en las horas del día y de la noche, en que están muy altos en el cielo.

Ese hecho me había chocado ya cuando era niño, y pregunté su causa a mi padre, que me indicó, como explicación, la ausencia de todo punto de referencia en el cielo para evaluar la distancia. La explicación no me satisfizo más que a medias y me causó gran alegría al encontrar poco tiempo después la supuesta causa del fenómeno en una antigua obra del Abate Moigno, titulada «La clave de la ciencia». Esta decía, en sustancia, que había que acusar de ese fenómeno a la luz atenuada de la Luna, vista en el horizonte. Ciertamente es que en el momento de salir, la luz que nos envía nuestro satélite está debilitada por el hecho de tener que atravesar capas bajas de atmósfera, y pareciéndonos menos brillante que cuando está en el cenit, la juzgamos más lejana, y como su diámetro de hecho no ha variado sensiblemente para nuestra vista, inmediatamente y automáticamente la suponemos mayor. Esa explicación, por estar impresa en un libro, me pareció constituir la clave del misterio, pero no lo era por desgracia.

Un mes apenas había transcurrido desde aquella lectura, cuando un día, en una mañana gris de diciembre, merced a la niebla pude contemplar, el Sol a simple vista y sin el concurso de un cristal ahumado. Su disco pálido presentaba el color del estauo viejo y se destacaba sobre un fondo grisáceo, uniforme; pero, cosa extraña, a pesar de aquella atenuación de luminosidad, el Sol se me aparecía muy pequeño, apenas como una bola.

«La clave de la ciencia» me había engañado; el escaso brillo del Sol o de la Luna en el horizonte no explicaban, en modo alguno, la ilusión óptica de que somos víctimas en esos momentos.

Mucho tiempo después, cuando ya había aprendido a guiarme por el cielo, me sorprendió no poco el comprobar que la Osa Mayor, por ejemplo, parece mucho más pequeña cuando está muy alta en el cielo, que las noches en que la vemos rasante con el horizonte. Así, pues, el fenómeno era general; pero el problema no estaba resuelto.

Desde entonces he leído en los boletines de las Sociedades sabias muchos intentos de explicación más o menos convincentes, cuando una noche de verano, al contemplar el Sol poniente, una observación casual me dio, por fin, la clave del enigma.

La involuntaria experiencia que realicé aquel día puede todo el mundo repetirla fácilmente. Mirad fijamente el Sol cuando está muy bajo en el horizonte; después cerrad los ojos, e inmediatamente percibiréis una imagen del Sol, imagen ficticia, generalmente coloreada en verde. Aun entreabriendo los párpados para mantener esa visión la imagen persistirá. En aquel momento levantad la cabeza y la imagen se os aparecerá en la parte superior de la bóveda celeste, y comprobareis, como yo, que entonces se hace mucho más pequeña que el disco del Sol que la ha provocado.

La conclusión es clara. El tamaño aparente de la imagen depende de la distancia del fondo sobre el cual se la proyecta. Eso indica, sencillamente, que juzgamos la bóveda celeste más cercana de nuestros ojos cuando miramos hacia arriba que cuando apuntamos a un punto próximo del horizonte. En una palabra: la bóveda del cielo, que no es más que una ilusión, nos parece no esférica, sino más aplanada.

Pero también esto requiere una explicación. Cuando durante el día el cielo está cargado de nubes, estas últimas, dejando aparte los cirros, pasan

a poca distancia de nuestra vista cuando pasan por el cenit. En atención a la curva de la Tierra, resultan mucho más lejanas cuando están en el horizonte. Aun faltando las nubes, esta impresión persiste y la bóveda celeste, donde brillan las estrellas durante la noche, nos parece mucho más rebajada. Por lo tanto, una constelación al pasar por el cenit, es decir, por encima de nuestras cabezas, aunque no haya cambiado en su tamaño real, debe parecernos más pequeña. En aquel momento, en efecto, la juzgamos más próxima de nuestros ojos; pero como se proyectan en un fondo menos lejano que el del horizonte, su tamaño aparente disminuye en otro tanto.

Los mismos fenómenos ocurren en cuanto al Sol y a la Luna. Los puntos de referencia, la disminución del brillo, no tienen nada que ver en tal caso, y la prueba es que la ilusión persiste a bordo de un barco, por la noche en pleno océano.

Cuando en tales condiciones la Luna aparece en el horizonte, tenemos siempre la misma ilusión, de la que en vano tratamos de librarnos: la de una bóveda celeste rebajada, más próxima a nosotros en su parte superior que en sus bordes, y así, a medida que la Luna asciende por el cielo, inconscientemente, pensamos que se va acercando; pero como nuestra retina nos la muestra igual, nuestro juicio infiere que al disminuir la distancia real es que el disco lunar se empqueñece.

ABATE TH. MOREUX.

Director de Observatorio de Bourges.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron al general gobernador militar de esta plaza, el comandante don Emilio González Salón, presentado de Valencia; capitán don Juan Fontán, despedido para Canarias y el capellán don José Tamayo, para Madrid.

ASCENSOS.— En la Guardia Civil, con motivo de la creación del 19 Tercio (movil), se concedió el empleo superior inmediato, e ingreso a los siguientes jefes y oficiales:

A un teniente coronel, tres comandantes; ocho capitanes, doce tenientes; e ingresan once tenientes del Arma de Infantería y de la escala de reserva ascendiendo seis tenientes; 22 alféreces, entre los que se halla don Juan Corcuera Piedrahíta, de esta comandancia de Logroño y 35 clases de segunda categoría, figurando el suboficial de la plana mayor de este Tercio don José Escribano Jiménez.

DISPONIBLES.— Con el fin de facilitar el pase a la situación de disponible voluntario, con evidente economía para el Estado, de los jefes y oficiales que en lo sucesivo queden en la de disponible forzoso, se modifica el artículo quinto de la real orden circular de 12 de marzo de 1930, en el sentido de conceder un plazo de un mes a partir de la fecha en que queden en tal situación, para obtener la de disponible voluntario.

ESCRITURA MECANICA.— En la redacción de las filiaciones originales de los individuos y clases de tropa, podrá emplearse la máquina de escribir, por estar autorizadas las dependencias del Estado para admitir cuantos documentos se presenten hechos con máquina, habida consideración de la ventaja que presenta la escritura con tal medio, por su rapidez y claridad sobre los caracteres manuscritos y a que la legalidad de los documentos, consiste en la autenticidad de la firma que lo suscriba y no en que esté hecho precisamente en letra manuscrita.

Teniendo en cuenta la escasez de personal que existe en algunas escalas de subalternos en las Armas o Cuerpos, para establecer las plantillas fijadas en la real orden circular de 15 de mayo de 1930, con arreglo a la técnica militar y con el fin de evitar perjuicios al Estado y a la oficialidad, se dispone que interin exista la falta de personal mencionado, el aplanamiento del personal a las referidas plantillas, se lleve a efecto a medida

de las bajas que en las distintas unidades vayan ocurriendo sucesivamente.

DESTINO DEL CORONEL DE BAILÉN.— Ha sido designado para ocupar el cargo de juez permanente de causas de la séptima región, con residencia en Valladolid, el coronel del regimiento Bailén don Crescencio Morate de la Guerra.

DEVOLUCION DE CUOTA.— Al soldado Piñados Bermejo Martínez, se serán devueltas 250 pesetas que ingresó de más en la Delegación de Hacienda de esta provincia en 1928 y 29, para disfrutar de reducción de tiempo.

SERVICIOS DE AERONAUTICA.— Los servicios de Aeronautica continuarán durante el próximo mes de febrero, con la misma organización administrativa.

LICENCIADOS.— En los trenes fijados marcharon ayer 254 individuos de los regimientos de Bailén y Cantabria, licenciados, y hoy lo harán los de Artillería, saliendo 84 para el Norte y 32 hacia Castejón.

DEPORTES

FUTBOL

DEL PARTIDO DE TOLOSA

La Prensa donostiarra, en sus comentarios—unos comentarios de «terceros»—sobre el partido jugado el domingo en Tolosa, viene a coincidir con la reseña que «confeccionamos» utilizando los datos que nos facilitaron los aficionados acompañantes del equipo logroñés.

Han sido imparciales y veraces en sus detalles.

Y para su satisfacción, reproducimos algunos de sus comentarios, que complementan además la actuación de nuestros blanquirojos.

Dice así:

«El primer tiempo se jugó a gran tren. Los propietarios del terreno dominaron intensamente; pero Alcalde y Recarte hicieron una brava defensa de su puerta, admirablemente ayudados por Munguía, que se lució deteniendo tiros que parecían imparables y que fué constantemente ovacionado.

Al cuarto de hora de partido, a pesar de toda esa defensa, ya tenía el Tolosa dos goles en el marcador. Ambos obra de Larrañaga.

Pero todo el tiempo que continuaron ejerciendo los «aurifinos», no fué bastante para aumentar la ventaja y, en cambio, unos avances del Logroño, a los treinta y siete y cuarenta y dos minutos del mismo primer tiempo, sirvieron a García para conseguir los dos tantos necesarios para el empate. El primero rematando un centro de Araujo y el segundo aprovechando un buen pase de Poli.

En el segundo tiempo decreció el tren. Se había movido la bolita con tanta rapidez en la primera mitad, que los jugadores estaban cansados. Continuó el dominio del Tolosa y siguió la magnífica defensa de Munguía, Alcalde y Recarte, muy bien secundada por Mugarrá.

«Apatía o cansancio, no sabemos lo que fué. Lo cierto es que el Deportivo distó mucho de ser el equipo ágil y habilidoso que admiramos en la competición regional; y en la que le señalábamos como a uno de nuestros más sólidos valores.

«Desechemos la apatía, pues si algo de esto hubo de primeras, luego se derrochó voluntad y estuvo a su orden el entusiasmo.

«Queda el cansancio. ¡El Deportivo se encuentra cansado!

«A nadie debe de extrañar que el aspecto del cansancio haya hecho su aparición en las filas mojanas. Son muchos y muy duros los partidos que pesan ya sobre ellos; y si nos fijamos en una cosa: el Logroño lleva adelante la temporada con sólo once hombres; no ha variado apenas de equipo; siempre son los mismos los jugadores que lo constituyen.

«Y es hora que vayan pensando en

otorgarles el descanso que necesitan, pues todavía le resta mucho por recorrer; y sería una pena que, por falta de aliento y fluidez, tuviera que hacer un alto forzoso en el camino.

«Mugarrá, el gigante de juego noble y limpio siempre, a pesar de su constitución privilegiada, es hoy, quizás, el único que conserva frescas sus energías e integra sus facultades.

«El cansancio no ha conseguido, por lo visto, roer la fortaleza de este pundonoroso moctón.

«En los demás, en todos se advierten huellas de agotamiento.

«Hasta la misma defensa ha perdido consistencia y valor.

«Tiene muchas grietas.—Silve.»

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella reta al Athletic Logroñés para jugar el próximo domingo, a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar retal al Charol, en el mismo sitio y a la misma hora, alineando a Alamo, Domingo, Pombo, Coso, Zúñiga, Cresta, José Pablo Bungeo, X. García.

El Iberia Logroñés, integrado por Serrano, Redondo, San Martín, Elizalde, León II, Amengol, León, Cuesta, Espiga, Ortega, Martínez, reta al Charol, para jugar un partido el domingo a las tres y media, en el Prado.

El Rioja F. C. reta al Iberia F. C. para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a José María; Terroba, Asunción; Francés, Rafael, Emilio; Fernando, Gómara, Hilario, Pascual, Lapresa.

X. X.

FOR TELEFONO

Madrid, 27.—11 noche

EN IRUN

En el campo de Gal se ha celebrado esta tarde el partido de Liga entre los primeros equipos Real Unión de Irun y Real Madrid, que debió jugarse el 14 de diciembre del pasado año y fué suspendido entonces a causa del mal tiempo.

En el primer tiempo, Lazcano, del Madrid, marcó un gol para su equipo, y en la segunda mitad, Sagarrá, del Real Unión, consiguió el empate, terminando así el encuentro.

El Real Unión, antes del partido y después en el acta, protestó de la alineación del madridista Torregrosa, que había sido expulsado del campo el domingo en el partido de San Sebastián, pero la Nacional parece que ha entendido que, por tratarse de un partido aplazado, el castigo de dicho jugador debía contarse después de celebrado ese encuentro.

EN BOLONIA

En el Estadio Littorale, ante 40.000 personas, se disputó el primer partido internacional entre los equipos de Francia e Italia, que terminó con la victoria de los italianos por cinco goles a cero.

El partido, que se jugó el domingo, careció de interés, debido a la superioridad manifiesta del equipo italiano, que exhibió una técnica y un juego mucho mejor que los franceses.

Durante la primera parte, los italianos jugaron constantemente en campo francés, obligando al trío defensivo a una labor incansable.

El primer gol lo marcó Italia a los 21 minutos, por obra de Meazza. A partir de este momento, la superioridad de los italianos fué acentuándose y a los 34 minutos el propio Meazza marcó el segundo gol.

Cinco minutos antes de terminar la primera parte, Cottaneo efectuó un pase a Meazza y éste lo aprovechó para marcar el tercer gol.

A comenzar la segunda parte, los italianos, seguros de la victoria, se dedicaron a jugar para la galería, permitiendo con ello que los franceses pudieran efectuar algunos avances aislados, que siempre carecieron de interés, y sin obligar a que la pareja de backs Rossetta-Calligaris tuviera que entrar en acción.

A los siete minutos, Cesarini remató el cuarto gol de cabeza, producto de un corner y a los 26 minutos, Cattaneo, de una jugada personal marcó el quinto y último gol.

BOXEO

PROXIMA VELADA

Una empresa local, de esas que cuando se meten en harina es para hacer las cosas bien, ha organizado para el sábado, 7 del próximo febrero, una velada pugilista monstro, a base de luchadores de primera categoría, proclamados ya en los más importantes rings nacionales y hasta extranjeros.

No anticipamos, por ahora, más. Los nombres de los púgiles y condiciones de los combates los iremos dando como las cosas muy buenas, poco a poco.

Y seguros de que esta velada pugilista ha de superar cuanto tenemos visto en estas luchas, podemos afirmar que la noche del sábado, 7, dejará gran recuerdo en cuantos aficionados del boxeo acudan al Betti-Jai.

Aires del Urgull

(Continuación)

Trigésimo-tercerón: España 4, Inglaterra 3.

El día de San Isidro, de aquel año, el estadio Metropolitano de la villa del oso y del madroño, se aprestaba a ser escenario de la sensacional pugna balompédica entre el maestro (Inglaterra), y el aventajado discípulo (España). Cupo el honor de ser juez de campo al belga Langenus.

España: Zamora, Quesada, Quincoces, Prats, Marculeta, Peña, Lazcano, Goiburu, Rubio, Padrón y Yurrita.

Inglaterra: Hufton, Cooper, Bleakinsop, Kean, Hill, Peacock, Adcock, Kall, Bradford, Carter y Barry.

Los rojos realizaron un partido plebiscario de entusiasmo. Hubo inteligencia en sus jugadas, con inyecciones de la memorable furia amberina. El equipo de la Rubia Albión, superior en técnica, hubo de doblegarse ante el rudo empuje de los valientes muchachos de la casaca roja.

Once muchachitos españoles contra otros once portugueses—uno frente a uno—supo conquistar para España, la victoria más hermosa en lides balompédicas. Una pochez: vencer a los maestros indiscutibles. Como hombres, como dignos sucesores de los inolvidables leones rojos que arrasaron el poderío de fuertes potencias mundiales, combatieron en el estadio metropolitano los once defensores del León de España. Para superar a sus rivales los ingleses, muy superiores en técnica, estos once muchachitos rojos por fuera y por dentro, supieron ofrecernos una mezcla de juego, de habilidad y de corazón, que nos llevó a conquistar un triunfo, que repercutió con fuerza en los cuatro ámbitos del orbe. Y pese a que durante la mayor parte del encuentro, los ingleses con un juego espléndido, y una serenidad y acierto admirables, fueron delante en el tanteo, los bizarros españoles hicieron que el euro hispano fuera victoriosamente más lejos de Hufton, cuatro veces, mientras que los de la flemática Inglaterra, solamente lo hicieron tres.

El primer tanto lo marcó, Bradford. Poco después, Adcock, un extremo formidable, corrió admirablemente la línea para centrar templadamente. Carter, de cabeza, colocó acertadamente el balón en los dominios de Zamora, por segunda vez. Crecieron los nuestros, y alentados por el público que les empujaba moralmente hacia la red enemiga, realizaron avances rápidos, decididos, con gran nervio. Un pase de Lazcano, fué recogido por Rubio que aguantó la salida de Hufton para chutar al marco y lograr el primer tanto.

Y poco antes del descanso, Lazcano y Goiburu en vena de aciertos, combinan por énsima vez. Ahora, la jugada tiene feliz término ya que el tiro de Jaime Lazcano ha besado con fuerza las mallas de Inglaterra. El segundo tiempo se caracterizó por una lucha noble, competidísima, prodigándose el entusiasmo y el juego. Carter, efectúa una gran jugada que les valió el desempate. Pero en los últimos minutos, reaccionaron los españoles y arrollan materialmente a los rivales. La avalancha

roja se impone y la oleada humana invade el territorio de los rubios. El a derecha continúa jugando formidablemente. Goiburu se ha corrido al extremo y lanza un centro medido. Rubio, de cabeza, marca un soberano gol, que equivale a un nuevo empate. Se animan los españoles y poco después un tiro fantástico de Goiburu de larga distancia, penetra en la red como un rayo. Es el gol de la victoria. El gol que nos coloca a la altura de los mejores. Los ingleses se repliegan para que su derrota no sea mayor. Los nuestros atacan sin cesar, con alma, poniendo el corazón en la punta de la bota. Y el final apoteósico llega con esta victoria rotunda, admirable. España ha jugado y ganado uno de los partidos más grandes. Todos jugaron con un entusiasmo ilimitado. Pero sobre la actuación de ellos, merecen destacarse por su magnificencia las de Quesada, Quincoces, Prats, Marculeta, Lazcano y Goiburu.

(Continuación)

JACOBO D. POSTES

REUNION DE JUNTAS

La del Instituto Provincial de Higiene

Ayer se reunió en el Gobierno civil, presidido por el gobernador interino, señor Valdés, el pleno de la junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene.

Se trataron varios asuntos, y, entre otros acuerdos, se adoptó el de crear una plaza de médico Epidemiólogo, adjunta al organismo, dotándola con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que seguramente serán aumentadas a 5.000 en el ejercicio económico venidero.

La provisión de la misma corresponde a la Dirección general de Sanidad.

Fuó aprobada la liquidación del presupuesto del año 1930 y se renovó la Junta, con arreglo a las disposiciones que la regulan, correspondiendo cesar por sorteo a los alcaldes de Arnedo, Nájera y Santo Domingo, cuyas vacantes cubrirán en el pleno los de Alfaro, Cervera y Torrejilla.

Quedaron reelegidos por unanimidad, como vocales, el ingeniero don Feliciano Enriquez, el director del Laboratorio municipal, don José María Mato; el director del Hospital provincial, don Gerardo González del Castillo, y el profesor veterinario don Esteban Pastor Galilea.

La de Inspección de la Casa de Correos y Telégrafos

En la sesión que celebró ayer la Junta de Inspección de la Casa de Correos y Telégrafos que se constituye, se aprobaron varios asuntos de trámite.

Las obras de fábrica del citado edificio quedarán terminadas en el próximo mes de febrero, y se hacen gestiones para que no se retrasen otras complementarias, rejas, carpintería, etcétera.

De no producirse ninguna contingencia desfavorable, y si, como es de esperar, se recibe en fecha próxima la consignación para mobiliario, la inauguración del edificio podría celebrarse a principio de la próxima primavera.

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal.

Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, núm. 3, 2.º Teléfono núm. 1346.

MAQUINAS «SINGER»

Se venden dos familiares, en perfecto estado; se darán baratas. Razón, Mayor, 159, segundo piso.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 141

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

«¿Encontrará sin gran trabajo al asesino? — exclamó el comisario; — un inglés no puede permanecer mucho tiempo oculto en Francia.

— Tanto más — prosiguió el posadero — cuanto que el malhechor en cuestión habla muy mal el francés. Apenas se sabe cuatro palabras.

— Ese pasaporte es falso, y el miserable no es inglés — interrumpió el viajero, que acababa de curar las heridas de su perro, deteniendo la hemorragia. — Le he oído conversar más de un cuarto de hora con su víctima, y hablaba nuestra lengua perfectamente y sin ningún acento extranjero.

A petición de comisario, el hombre mal vestido repitió la conversación que había oído; luego las pesquisas continuaron, pero esta vez fueron en el cuarto número 9.

— ¡Fíjense ustedes en el desorden de la cama, señores — dijo el comisario señalando el lecho donde estaba tendido el cadáver de Laridon; — la cama reclamada por el supuesto Tom Brown estaba, sin duda, escondida debajo de los colchones, que el asesino ha revelado para poderse de ella en el momento de su fuga.

Esta hipótesis pareció verosímil a todos los presentes, y nadie puso en duda que el criminal había logrado apoderarse del dinero en busca del cual iba, y así lo siguieron creyendo hasta el momento en que se oyó al secretario del Juzgado de Paz lanzar una súbita exclamación.

Al apartar unos leños y varios papeles amontonados en la chimenea, descubrió bajo aquel montón de materias combustibles un cofre de hierro de pequeñas dimensiones, pero extremadamente pesado, el cual ya nos es conocido. Era el tesoro de Rodille, quien, después de registrar inútilmente la cama y los cajones de los muebles, había tenido que huir, abandonando aquella parte importante de una fortuna reunida a costa de tanta sangre.

Lo restante de la noche se consagró a otras diligencias judiciales y a redactar el proceso verbal de los hechos dramáticos y terribles que acababan de ocurrir.

El viajero no cesó en su tarea de prodigar a su perro herido cuidados tan conmovedores como si fuese su mejor amigo. Con verdadero júbilo, a cabo de algunas horas, le vio levantar hacia él sus lánguidos ojos. La herida podía no ser mortal y tal vez había algunas esperanzas de salvar al valiente animal.

— ¡Dios mío, he dudado de Vos! — murmuró el desconocido; — casi he blasfemado; pero me arrepiento... me prostro ante vuestra sabiduría, y os bendigo... No habéis querido, Dios mío, entregarme hoy al infame que me ha perdido; pero no permitirme que me escape siempre, puesto que me habéis dejado oír su voz, y en lo sucesivo, en cualquier lugar en que esta voz llegue a mis oídos, la reconoceré.

A eso de las diez de la mañana, los gendarmes, después de haber recorrido el campo y dirigido las batidas de los aldeanos, regresaron a Harlieu manifestando que sus esfuerzos habían resultado estériles. Pero habían adquirido una noticia, que era muy significativa y probaba hasta la evidencia que el asesino no trataba de salir de Francia ni refugiarse en Inglaterra. Un potrero que habían soltado la noche anterior en un cercado que existía a un cuarto de legua de las últimas casas del pueblo, fué encontrado al amanecer, diez leguas más allá, en la carretera de París, tendido y muerto, con los ijares ensangrentados y la grupa acribilada a cuchilladas.

Todos los medios habían parecido buenos al asesino para excitar la furibunda carrera del animal de que se había apoderado.

Así, pues, se dirigía a París, no había duda, y allí era donde debía buscarlo la policía.

Al mediodía llegaron del Havre el procurador del Rey y el juez, a fin de recoger las declaraciones y comenzar la instrucción sobre un asesinato cometido por un desconocido en la persona de otro desconocido, y en circunstancias tan particulares que parecían demostrar que la víctima no valía más que el asesino.

— Seguramente — dijo el juez de instrucción al procurador del Rey, examinando los papeles de Rodille y de Laridon — los pasaportes que tenemos ante nuestra vista son falsos — no podemos sacar ningún provecho de ellos. La justicia tiene, por consiguiente, el mayor interés en averiguar la identidad del interfecto para poder encontrar al asesino. Pero, ¿cómo hacerlo? El hombre asesinado estaba en este país de paso, y el cadáver va

forzosamente a desaparecer; ¿no le parece oportuno, señor procurador de Rey, que pidamos el concurso de un hábil dibujante, cuyo lápiz reproduzca con fidelidad las facciones de este desgraciado?

El magistrado iba a contestar, pero el viajero no le dio tiempo.

— Señor procurador del Rey, me ofrezco para hacer lo que el señor juez de instrucción acaba de pedir, y me atrevo a prometerle, si no una obra maestra como talento, por lo menos una imagen de un parecido indiscutible.

— ¿Es usted artista, caballero? — preguntó el procurador del Rey algo sorprendido.

— ¡Artista! — replicó el desconocido; — no me arrojo el derecho de usar ese título; pero soy capaz de copiar exactamente el natural.

— Pues bien, caballero, acepto su ofrecimiento. ¿dispone usted de papel, lápices, colores, todo, en fin, lo que ha de serle indispensable?

— No necesito nada de eso.

— ¿Cómo podrá, entonces, cumplir la promesa que acaba de hacerme?

— Yo no dibujo, señor, sino modelo. Para esto no necesito más que un poco de cera, y esa la llevo siempre conmigo.

— Entonces, ponga manos a la obra en seguida. Tengo muchos deseos, si lo confieso, de ver el resultado de su trabajo.

El viajero fué a buscar su zurrón, que lo había dejado en su cuarto, sacó un desbastador y muchos troques de cera de varios colores para modelar.

Señor procurador del Rey — dijo luego, — estoy dispuesto a trabajar delante de usted; pero le suplico que

se haga retirar a los curiosos y no se le deje penetrar aquí.

— ¡Sí, sí, desde luego.

Colocaron con gran calma a la puerta del cuarto, con la consigna solicitada por el viajero, que se sentó a la cabecera de la cama donde reposaba el cadáver, y se puso a trabajar. Dos horas fueron suficientes para concluir una figurita de algunas pulgadas de altura, y que reproducía con la más fiel exactitud el rostro lívido del cadáver, cuya frente mostraba una repugnante herida. Era imposible, para cualquiera que se hubiese hallado en sola vez en presencia de Laridon, dejarle de reconocer tan pronto como viera la figurita.

El procurador del Rey no ocultó ni su sorpresa ni su admiración ante esa rápida obra de un talento tan seguro de sí mismo, y, no obstante, tan modesto.

— ¡Ah, señor! — dijo con entusiasmo — ¡madre mía! digno que usted del invidiable título de artista, que no que atribuirse hace un instante. La excesiva sencillez de su traje no obedece, sin duda, más que a un capricho... Tengo la firme convicción de que, si le rogara me dijese su nombre, oíría salir de sus labios un nombre célebre.

El viajero movió tristemente la cabeza.

— Señor procurador del Rey — murmuró bajando la voz, — está usted en un profundo error. La celebridad de mi nombre es bien triste, y ese nombre no tengo el derecho de ocultárselo. Se halla en su presencia, no un gran artista, sino un hombre muy desgraciado. Soy un presidiario indultado, y me llamo Juan Vaubaron.

Señor procurador del Rey — dijo luego, — estoy dispuesto a trabajar delante de usted; pero le suplico que

Rodille no se equivocaba, y nuestros lectores ya lo habían adivinado, al notar, no sin terror, en la cocina de la posada de Harlieu la gran semejanza del viajero mal vestido con Juan Vaubaron. Pero había desechado demasiado pronto sus insinuaciones aprehensivas, persuadido con excesiva facilidad de que el hombre del perro dogo era lo menos quince o veinte años más viejo que el presidiario.

En el ejército, los años que se pasan en campaña se cuentan dobles. En el presidio, los años de cadena debían contarse triples, y acaso más. La miseria, las privaciones, los trabajos excesivos, la desesperación, sobre todo cuando es incurable, envejecen rápidamente al condenado. Presidiario hay que a los treinta años presenta todo el aspecto de un octogenario, con la cabeza cana, el andar vacilante y las espaldas encorvadas. En presidio, los casos de longevidad son muy escasos.

LA SEÑORA

Doña Josefa Martínez Laserna

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Jacinto (ausente), Doña Perpetua y Doña Concepción de Grandes; hija política doña Marina Castroviejo; hermana doña Antonina; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les vivirá agradecidos.

Logroño, 26 de enero de 1931.

Funeral y Misa de Requiem: hoy, las DIEZ.
Conducción del cadáver: hoy, a las ONCE.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: calle de Salmorón, número 8.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfs. 1754-1258.

Santo Domingo

27 de enero.

Fundamentándose en su estado de salud, han presentado sus dimisiones de alcalde y de teniente alcalde y concejal don José Ruiz Metola y don Francisco Ferrer Arce.

Conocidísimos ambos, el primero ha sido alcalde en otras ocasiones y concejal era ahora de los de real orden, nombrado cuando la renovación automática de los Ayuntamientos. Su gestión ha sido la de distinguirse, como siempre, por su rectitud inflexible, extraordinario celo por la administración y una intensa labor por el bien de su pueblo.

El señor Ferrer, concejal desde la Dictadura, al renovarse los Ayuntamientos volvió a pertenecer a este como uno de los mayores contribuyentes, y como buen financiero trabajó por la buena administración, representando siempre excelentemente a su ciudad, y de real orden también, como el señor Aguilar, integraba nuestra Comisión Permanente, cuya acertada gestión queda patentizada en el movimiento de fondos y mejores realizadas.

Ahora el Ayuntamiento acordará en sesión lo procedente sobre la dimisión del señor Ferrer, y seguramente dará de la otra oportuna cuenta a la superioridad.

Mientras tanto, tendremos al frente de la ciudad a su entusiasta Máximo Bustillo, del que todos esperamos otro triunfo en su cargo, y, entre tanto, vuelven los comentarios sobre quienes serán los futuros alcalde y teniente.

Nuestro estimado paisano y amigo don Bonifacio Gil, músico mayor del regimiento de Infantería de Castilla, núm. 16, de guarnición en Badajoz, no ha podido empezar más felizmente el año, pues tiene ya impresa la obra musical de un cancionero de aquel país, de cuya ponderada obra es autor, y ha sido nombrado profesor de la Escuela, que será conservatorio de aquella Diputación, por lo que tiene una gratificación de tres mil pesetas anuales, y, por último, su esposa ha dado felizmente a luz una preciosa niña, que ha venido a aumentar la alegría de su hogar.

Desde estas columnas enviamos al feliz matrimonio la más cordial enhorabuena.

Región del Alhama

CERVERA, 26.

NUESTRA PENA POR LA MUERTE DE IRIBARREN.—Todas las cartas de correspondencia de LA RIOJA deberían aparecer hoy con orla de luto.

El artículo necrológico del periódico, por el fallecimiento de Cándido Iribarren, debía ser ese que él, uno de todos los que calladamente cultivamos el alma de la región, para que sirva de nexo al común de afines, al caer, es ese, hermano que voca la silenciosa, humilde, desaparición de los demás un día de turno inesperado.

Se ha ido el compañero del mismo modo que un día y otro día, se evaporan nuestras gacetas, que siempre contribuyen más a dejar el pensamiento de hombres y cosas que del propio autor... sin ruido, sin estruendos, como si en realidad, sólo se tratase de uno de esos lapsos que va de crónica a crónica.

La bondad de Iribarren la cantará, sin embargo, eternamente la Rioja, porque esas cuartillas breves que emborraron su pluma, siempre, siempre, fueron de amor al grupo de exaltación regional de culto a la tierra, por la que él y los demás somos capaces de todo... Iribarren, al sacrificar la nombradía, el humo propio, legítimamente egoísta, al bombo y el relieve descomunales a veces, de todo lo que es una tina benéfico a la colectividad humana.

Pué Iribarren un neto servidor del rojianoismo, un fruto sazonado de la raza...

El luto es pues, de todos y sobre todo de los entregados al culto de lo que él fue sacerdote...

Yo no sé, no lo afirmo, pero lo creo más que factible, conociendo la nobleza probada, que Alfaro ha a justicia a la labor humilde y al par grandiosa a Iribarren, cronista de LA RIOJA, a sea sembrador constante de alma rojiana... No creo que haya personaje alfarero que como él

PATATAS

blancas, de Santo Domingo, vende José Viguera, Mayor, 117, 2.º

Lea Vd., le interesa

Se ha instalado una CARBONERÍA en la esquina de la calle de la Ruavieja, núm. 7. Precios sin competencia. No confundirse: detrás de la Central de Recajo. Se sirve a domicilio.

OCASION. Urge venta caseta o kiosco dedicado a venta de dulces, situado junto al café Suizo. Informa Luciano Falcón, fábrica de dulces, Sagasta, 29.

Usted verá si le conviene

Nueva zapatería. Reparación y re-formación de calzados. Hormaje selecto. Procedimiento Electro-mecánico. Aplicación pisos de goma.

CALZADOS A LA MEDIDA. Especialidad en calzados para campo y casa.—Rápidos, sólidos, elegancia, economía.

Zapatería CELESTINO GOMEZ Murrieta, letras M. G.—Logroño. TELÉFONO 1646.

Avisos: sirvo a domicilio la compostura.

SE VENDE una gran ESTUFA de calefacción, bien para un centro de recreo, café o piso. Razón, Vara de Rey, 12, segundo piso, izqda.

SE ARRIENDAN DOS PISOS. Razón, Delicias, 3, piso primero.

RETRADO. Se ofrece con pocas pretensiones, para sereno, cobrador de recibos, guarda de almacenes y cargos análogos. Informa Clemente Sáenz, plaza de la Imprenta, barbería.

NODRIZAS

—Viuda, de 22 años, leche de un año, desea criar en su casa de Logroño. Informa Basilio López, Barrio-cito, 22, piso tercero.

—Casada, de 38 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Informa Isabel Rodríguez Barriobero, en Entrena.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, primeriza, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, San Juan, 20, primer piso, Logroño.

—Casada, de 24 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Alberite. Informa Manuel Navarro, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, en Santa Coloma. Informa: en Nájera, Leandro Ojeda, y en Santa Coloma, Esteban Rioja.

—Casada y con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Quien la precise puede dirigirse a su esposo, don Tomás Marrodán, en Pradejón (Rioja Baja).

—Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Azuelo (Navarra). Informa Secundino Díaz, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, en LA RIOJA.

—Se ofrece casada, primeriza, de 21 años, para criar en su casa. Informa el médico municipal don Adolfo O. de Zárate, en Nájera.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Félix Ortíz, practicante, en Haro.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

BUEN NEGOCIO. Traspaso taberna en sitio céntrico, por tener que ausentarme. Informa, en LA RIOJA.

TRASPASO COMERCIO. de muebles en marcha, con vivienda, taller ebanistería y sombreros; pocas existencias, en San Sebastián. Informa: Angles, teléfono 11281.

PANIFICADORA «LA GLORIA». Se desean un buen maestro de pala y un oficial de mesa. Santos Vázquez, en San Millán de la Cogolla.

SIERRA CINTA con volantes de ur m., con armazón de hierro y cojinetes de bolas, con muy poco uso, vende Pedro Fernández, fábrica conservas, junto a la calle Gonzalo de Berceo.

CARPINTERO. Se necesita un operario en la sertería mecánica de Job Benito, en Milagro (Navarra) inútil presentarse sin saber el oficio.

OFICIAL BOTERO. Se necesita práctico; jornal, 3 ptas. diarias, manutención y arreglo de ropa. Tratar con Esteban Benito, botero, en El Villar de Arnedo.

CONFITERIA. Se traspasa con buena clientela. Razón, calle del Cristo, número 16.

LIQUIDO 200 puertas, cables, tirantillas, una estantería muy bonita y chapas para fogón. Herreras, 7, 1.º José Sáenz.

ESTADISTICA EN ALBERITE. El Sindicato de Riegos de Alberite anuncia a concurso la confección de la estadística de la Comunidad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto los días hábiles en la Secretaría de dicho Sindicato.

Las solicitudes pueden dirigirse bajo pliego cerrado, debidamente reintegradas, al señor Presidente de la misma, en un plazo de quince días, desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Alberite, 21 de enero de 1931.

El Presidente, D. Alfonso Monchaca. El Secretario, Pedro Reñares.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

VENDO VACA recién parida, con su ternera, Domingo Fernández, en Alcanadre.

SE ARRIENDA O VENDE

Un chalet de tres pisos, situado a kilómetro y medio de Logroño, en la carretera de esta a Pamplona, en las Tres Provincias. Está dotado de agua, luz y teléfono, y lleva anexo un pabellón de treinta metros de longitud, en el que se hace hoy un negocio de embutidos y ultramarinos, que asciende a millón y medio de pesetas al año.

Y ARRIENDO

en este mismo sitio cuatro fanegas de terreno de regadío, con vivienda y agua permanente.

Razón, JACINTO ESCUDERO.

COMPRO MAQUINA DE CARAMELOS con repuestos. Dirigirse a J. Benito, carretera Burgos, casa Mayor, entresuelo.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

INJERTOS. Se venden 11.000 de Rupestris Lot, en garrucha, superiores, a 120 pesetas millas, y 5.000 de Aramón núm. 9, en garrucha, a 110 ptas. millar, puestos sobre estación Calahorra. Informa Constantino Cerdán, en Azagra (Navarra).

MULA. Se vende de 4 a 5 años, con 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Primitivo Medina, en Treviana.

Pérdidas

—De una pulserita de cadena. Se gratificará su entrega en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y licores, con su almacén, todo junto, con su escaparate, con géneros o sin ellos; también vale para cualquier otro negocio que se desee; poco presupuesto; por tener que retirarse de la capital. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSO PISO. Se arrienda con magníficas habitaciones, muy ventiladas e higiénicas, en Mercé, número 8. Razón, en Marqués de Murrieta, letra M, panadería.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

Pompas Fúnebres Pastrana. MARQUES DE SAN NICOLAS, 153. TELÉFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

Almacén de Maderas. Serrería Mecánica. OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Telé. 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE. El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

SE ARRIENDA O VENDE CASA con corral, alambrado para gallinas y fuente, con tierra o sin ella, en la carretera de Lardero. Razón, el recaudador de la Alhóndiga municipal y vecinal.

SE VENDE UNA CASITA frente a LA RIOJA. Precio y llaves, en Vara de Rey, 33, entresuelo.

VENDO DOS CASAS EN 13.000 PESETAS LAS DOS Razón, Jacinto Escudero.

SE VENDE MULA de 5 años y 6 dedos sobre la marca, Dolores Busta, en Treviana.

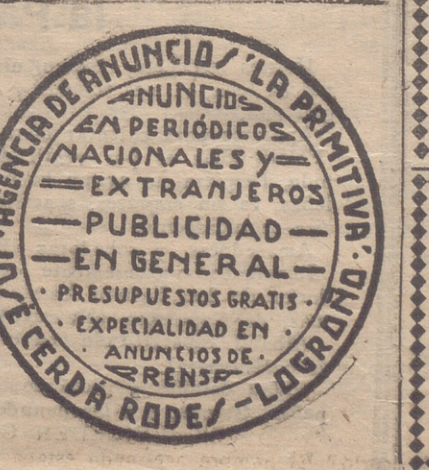
PASTOR DE OVEJAS. Se necesita. Para tratar, con Alfredo Martínez, en Casalarreina.

LADRILLO, CASCOTE y MADERA de derribo, a precios económicos. Vende Eulogio Lorza, calle Juan Lobo, esquina Herreras.

SIRVIENTA. Se necesita. Salmerón, 7, primero.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VACA. Se vende una en días de parir, segundo parto. Rafael Ruiz Navarro, en Alberite.



PARTOS

Rafael Mustiones.—Zaragoza.—De licia, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital. Pension económica, embarazadas. Cuarto de baño.

AUTOMOVILES OCASION

OLDSMOVIL, conducción interior. RENAULT, 6 HP., abierto. CAMION G. M. C., 2 y media toneladas, seminuevo, cubiertas nuevas.

CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. Rey, 11.—Teléfono 1242.

AUTOMOVILES BUICK. CAMIONES G. M. C.

Labradores, Oid

¿Pero qué? ¿Tienes patatas, Justo Herreros? Ya lo creo; si señor: tengo las verdaderas de las Montañas de Reinos y tengo las legítimas tempranas, garantizadas. No confundirse: de venta, en Calahorra, calle de los Mártires, 7. Teléfono, 62. Justo Herreros.

OFICIAL DE HERRERIA Y CERRAJERIA. Hace falta bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Narciso Arca, en Rincón de Soto.

Abajo el carbón

En la calle Rodríguez Paterna, número 29, junto a la Cocina Económica, se vende carbón de encina superior a 2'30; de haya, a 2'10; Cisca, a 1'70.

¡OJO! NO CONFUNDIRSE!

(Junto a la Cocina Económica)

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta a las dos de la tarde de los días 1, 8 y 15 de febrero, en Alesanco.

Alquilo primer piso

7 habitaciones, cocina, W. C.: 16 duros. Carmelitas, 30.

Almacén de Maderas. Serrería Mecánica. de Andrés Vera. DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

BOCOYES

de roble, transporte, envinados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

PISO QUINTO. Se arrienda en Portales, Casa Amalric.

CHICA FORMAL. Sabiendo de cocina y cumplir con su obligación, se necesita. Razón, Norte, 26, 3.º, dcha.

VENDO COCHE TONO con arcos y capota. Restaurant «LAS AMESCOAS».

Modista

CONSUELO VERDEJO. Necesita oficiales y aprendizas. Once de Junio, 7, 2.º, izqda.

Sociedad Anónima «Victor»

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

HEROS, 15.—BILBAO.

GARAGE

Se arrienda, Razón, Carmelitas, 24, 2.º

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

Leña rolliza de roble

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento nuevo, económico e infalible. Escribid al apartado 10.040, Madrid.

Abonos Minerales

S. A. MEDEM

Los mejores precios y mejores calidades

Para viñas

Abono compuesto de riqueza y composición garantizada

DEPOSITARIOS

Gómez Cruzado.—HARO

Avenida del Club Deportivo

VENTA DE SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS.

Terrenos de porvenir. Dispongo para colocar 50.000 pesetas.

PLANOS Y PRECIOS, VARA DE REY, 18, 1.º, IZQUIERDA.

OCASION

Máquina de coser, familiar, marca «Naumán», bobina central, cabeza hundible, dos gabinetes, completamente nueva, se vende en poco más de la mitad de su valor. Razón, LA RIOJA.

GARAGE

Capaz para cuatro coches, foso y lavadero, buen sitio, se arrienda en 60 ptas. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º

NEUMATICOS

«GOOD - YEAR», «PIRELLI» y otras marcas.

LOS MEJORES PRECIOS.

CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. Rey, 11.—Teléfono 1242.

MORCILLAS para salchichón, corriente; «INTESTINOS» para chorizos, y CIEGAS de carne, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

A LOS CUOTAS. Vendo traje completo, con correa, para Infantería, en buen uso. Mercado, 80, confitería.

VENTA DE OLIVOS

Superiores.—Precios económicos. Negrales y Royales, dos metros de altura, a 1'50; Empeltres, igual desarrollo, a 1'75.

Viveros de FRANCISCO MATEO CORELLA (NAVARRA).

MEDICO SUSTITUTO

Por un mes, se desea en Alesanco. Para condiciones dirigirse a don Ricardo Cueva, médico, Alesanco.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARD

Se venden. Para tratar, con Silvestre Aguado, en el Lagugal, Casalarreina.

CABIOS Y CUARTONES SECOS.

Se venden. No se contesta por carta. Dirigirse a Ricardo Aranzubia, Nájera.

PISO 2.º, espaciosos y céntricos, se arrienda en la calle Hermanos Moroy, 13, con pila para lavadero. Razón, León Laguna, en Zurbano, 16, planta baja.

LOCAL de 7 por 30 metros, nuevo, se alquila en Espartero, C. C. Informa Pedro Malo, Muro de la Mata, número 2, piso primero.

ECOS DE CALAHORRA

27 de enero.

DOMINGUERAS. — Amaneció el día bastante despejado, aunque con mucho viento, aprovechándose en las horas centrales para pasar. La banda municipal ejecutó bonitos baillables de once a una en el sitio acostumbrado, dando gran animación al paseo.

Los espectáculos celebrados en dicho día en los cines vieron muy animados. En el Ideal Cinema, además de la sesión cinematográfica popular, tanto el sábado como el domingo, actuó la aplaudida bailarina Lolita Alfonso, que oyó los aplausos del respetable por sus bailes y danzas.

MUERTE SENTIDA. — Entre los numerosos amigos con que contaba en esta ciudad, el malogrado Cándido Imbarren, ha causado su muerte gran impresión, por lo inesperadamente acaecida, al tener conocimiento de la misma, por mediación de LA RIOJA.

Descanse en paz el paisano y compañero en la Prensa, rogando a su distinguida familia, una, a los testimonios de pésame va recibidos, el de este cronista.

COMUNIDAD DE LABRADORES. — Para el domingo estaba anunciada la Junta general ordinaria de propietarios de dicha comunidad, la que por falta de número de asistentes a la misma, no pudo celebrarse.

Se verificará en segunda convocatoria, con el número que se reuna el próximo domingo, y terminada la de propietarios, se celebrará también general, la de Colores.

DE ORNATO. — Quizá para cuando salgan a la luz estas líneas, haya quedado terminada, la hermosa acequia que se construye en el paseo de Canalejas, cuya obra ha merecido el aplauso general del vecindario, por haber convertido en vía transitable dicho lugar, ya que, como anteriormente dijimos, en tiempo lluvioso quedaba convertida en inmensa laguna la parte en que se construye.

Ayer dieron principio los trabajos para la pavimentación de varias ca-

les, que hermosearán grandemente la entrada de esta ciudad.

No sería ahora el momento oportuno, para hermoear más la entrada en la población, el que desapareciera en todo o en parte el edificio llamado de la Posada del Pardo? El excelentísimo Ayuntamiento tiene la palabra.

CUARENTA HORAS. — En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de las Cuarenta horas, durante los días, viernes, sábado y domingo. En las tardes de los citados días han ocupado la cátedra del Espíritu Santo, elocuentes oradores Sagrados, que fueron escuchados por los numerosos fieles, que asistieron con interés y devoción. El domingo celebró solemnemente, que fue cantada por varios cantores, pertenecientes a la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE. — Para dar cumplimiento al real decreto de 22 del actual, sobre suspensión de los tenientes alcaldes nombrados por real orden, celebró ayer sesión extraordinaria del pleno para dar cumplimiento a dicha disposición. Fueron elegidos entre sus compañeros de Municipio, por mayoría de votos, para desempeñar las tenencias de alcaldes, primera, segunda, tercera y cuarta, don Benito M. de Baroja, don Francisco Moreno, don Modesto Antonanzas, y don Jesús Adán, cargos, que a satisfacción de sus compañeros de Concejo, y público en general, venían desempeñando desde la constitución de los actuales Ayuntamientos.

Como quiera que no ha sido aún nombrado alcalde de Real orden para esta ciudad, ejerce las funciones como tal, el señor Martínez de Baroja, primer teniente alcalde de la Corporación. Felicitamos de nuevo a los señores tenientes de alcaldes, por su elección a los que rogamos en bien de la ciudad, continúen laborando para el engrandecimiento de la misma.

INCORPORACION A FILAS. — En la madrugada de hoy salieron para esa capital, con el fin de ser destinados a Cuerpos, veinticinco omzcos de esta ciudad, a los que deseamos mucha suerte y que una vez terminada su misión mi-

litar regresen satisfechos a sus hogares.

VIAJEROS. — De Barcelona, de su viaje de luna de miel, regresó, acompañado de su joven esposa, el simpático camarero del Casino principal, don Félix Benito.

—Para la ciudad citada, marchó el domingo, en el rápido, con el fin de cumplir sus deberes militares, nuestro querido hermano José, que ha pasado breves días a nuestro lado.

—En viaje comercial tuvimos el gusto de saludar al acreditado fabricante de los ya afamados chocolates Torre-dillas.

MERMA EN LOS GALLINEROS. — Desde hace unos días veníanse notando que en varios corrales, moríanse gallinas, creyéndose sin duda que sería causa de ello alguna enfermedad; mas al notar el industrial de esta plaza, don Hermenegildo Montiel, que de una viña de su propiedad eran desenterradas, por los gitanos las gallinas que ya retiradas muertas del corral, las había enterrado en la finca indicada, entró en sospecha.

Días después, y al retirar otras ocho o diez aves muertas, fué analizada una de ellas, dando por resultado que la muerte de las indicadas aves, era producida por haber comido algo mezclado con ácido fosfórico, y no cabe duda, dice Montiel, que así haya sido, puesto que a la gallina analizada fuéronle extraídos granos de trigo, de cuyo cereal, no las alimentaba.

El citado industrial, dió conocimiento de lo sucedido a la Guardia civil e Inspector de Policía, ya que también han ocurrido varios casos de la misma índole en otros corrales de las afueras de la ciudad, con el fin de vigilar a los que acampan en sus proximidades de aquellos.

A. Gil.

BARBADOS DE RUPESTRIS LOT

Se venden 30.000, de mis cepas madres, a 50 ptas el millar. También se venden 3.000 Injertos Monastel y Viru-Para tratar, con Francisco García, en Villamediana.

DE NAVARRA

LODOSA, 27.

VISITA DE INSPECCION. — El lunes, 26, se vió este vecindario honrado con la visita oficial del inspector provincial de Sanidad, señor Jimeno.

Fuó visita minuciosa, pues acompañado del señor alcalde y de los médicos recorrió el pueblo, penetrando en los establecimientos públicos, que en general encontraron en buen estado higiénico. Con gran minuciosidad inspeccionó el cementerio, el hospital, las escuelas, matadero y carnicerías, haciendo atinadas observaciones para mejorar la parte higiénica de todos esos lugares, excepto las escuelas y el matadero, que no son susceptibles de mejora, imponiéndose la construcción de otros nuevos.

Terminada su visita, reunió a la Junta municipal de Sanidad, a la que dió instrucciones y consejos, y sobre todo, hizo hincapié en la necesidad urgente de que se lleve a la práctica el grandioso proyecto de abastecimiento de aguas potables y saneamiento de la población, que es la base de cuantas necesitan realizarse en la misma.

¿Habrá servido de algo la visita del señor Jimeno? El tiempo nos lo dirá.

ENFERMOS. — Afortunadamente, sigue mejorando de su grave enfermedad, aunque muy lentamente, la señora del industrial don Timoteo Vitoria.

Igualmente mejoran de sus también graves enfermedades los niños Vicente Marrodán y Félix Martínez. Nos alegramos.

VIAJEROS. — El domingo tuvimos el gusto de saludar a don Julio y don José Guinea, telegrafista en Pamplona y administrador gerente de la fábrica de alcohol de Corella, respectivamente, y que vinieron con objeto de pasar el día en compañía de su señor padre, don Sebastián, que fué jefe de esta central telefónica hasta el día 20 de este mes, en que cesó por jubilación. También nos fué grato estrechar la mano del factor de Caparrosa, don Je-

sús Pardo, que vino a pasar el domingo, en compañía de su señora madre y hermanos.

Corresponsal.

DE CAMEROS

LAGUNA, 26

Llevamos un tiempo en que hiela fuertemente por las noches y el sol calienta bastante durante el día, aprovechando los labradores para hacer las siembras llamadas tardías y otras faenas agrícolas.

—Ha sido desmontada la casa de don Juan Pablo Leido, que poseía al lado de la carretera y, según rumores, en este sitio construirá un garaje don Juan Martínez, dueño del auto correo que hace el recorrido desde nuestra capital a esta villa.

—Días pasados recibió las aguas del bautismo un precioso niño de don Fermín González y señora Luisa Gómez. Reciban nuestra enhorabuena estos venturosos padres y deseamos muchas prosperidades al nuevo lagunichino.

—En Sevilla falleció días pasados don Francisco Solano, que marchó de esta villa a la capital andaluza, con el fin de pasar los meses de invierno con sus hijos y regresar en la primavera.

La noticia ha de ser recibida con pesar por las muchas amistades y afectos con que entre nosotros cuentan los hijos del finado, a los que enviamos nuestro sentido pésame.—S.

TORRE, 26

BODA RUMBOSA. — El día 24 del actual, ante el altar de San Martín, y por el culto sacerdote don Pedro Herrera, fué bendecido el matrimonio de la simpática Marta Iñiguez, hija del acomodado labrador don Teodoro y doña Antonia Domínguez, y del joven Clemente Sáenz, hijo de doña Jacoba Martínez, naturales de Leza de Río Leza. Fueron apadrinados por don Hi-

gino Iñiguez, tío de la novia, residente en Bilbao, y por la agraciada pollita Leonor Sáenz, sobrina del novio. Después de la ceremonia los numerosos invitados nos trasladamos a casa de los padres de los recién casados, donde fuimos obsequiados con un exquisito y bien servido lunch, y a continuación se organizó una rondalla por los jóvenes de Leza Juan y Jerónimo Sáenz Vicente Mayor; de Logroño, don Florencio Carasa, Florencio Roldán y Justo Carasa; de Albente, Justo Sáenz; de Pimillos de Cameros, don Ricardo Lacalle y su hijo el simpático pollo Cayetano Lacalle; de Muro, el inteligente secretario don José Martínez y el practicante don Paulino Barrio de Torre, don Generoso Arancón y el pollo Paulino Tejada, y a continuación hubo un animado baile, donde se interpretaron bonitos pasodobles por el guitarrista don Florencio Carasa y Vidal Trapero.

A seguido de todo ello, se sirvió una bien condimentada comida por las cocineras doña Antonia, doña Engracia Ordoa y admirablemente servida por las camareras, en particular la simpatísima pollita Teodora Iñiguez.

Después de la comida, el elemento joven se trasladó a la casa del lugar, donde bailaron hasta la hora de cenar. Nuestra enhorabuena a los padres, a los contrayentes, y a éstos que tengan una interminable luna de miel.

La experiencia demuestran que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

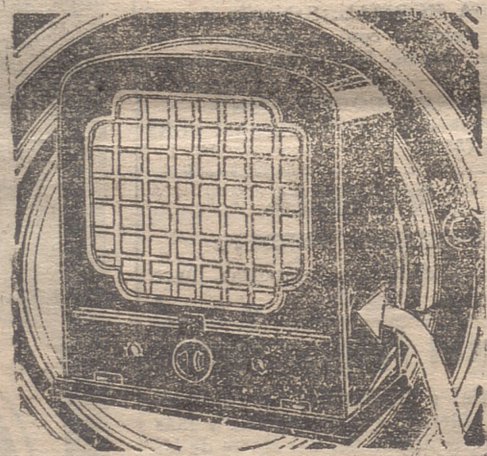
Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Nuevos receptores de tres válvulas:

una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de AMANCIO CABEZON, F. de la Mata, 2, Logroño.

OVEJAS. Vende 120, juntas o por partidas, para parir a primeros de febrero, Gerardo Olarte, en Alesón.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón, Hermanos Moroy, 16, carnicería.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 5 de febrero efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS:



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar 30 enero

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona 7 febrero

CONTE ROSSO

de Barcelona 28 febrero

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma, Nápoles, Palermo Trípoli

Salidas de Barcelona: los lunes, miércoles y viernes, a las 8.

Llegadas a Barcelona: los martes, jueves y sábados, a las 15.30.

Agentes Generales en España

IBERIA-AMERICA S. A.

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 31-33

Dirección telefónica: «Sabaudo».

Agente en LOGROÑO, Joaquín de Vitoriano, Bretón de los Herreros, núm. 17.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO

Liquidación

de 4 máquinas de coser y bordar, semi-nuevas y completamente nuevas. Taller de Plisados y Vainicas (frente al Banco de España).

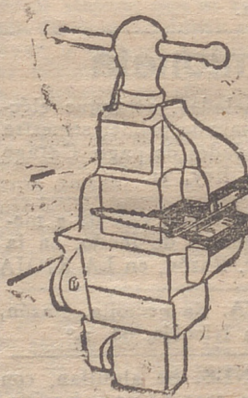
Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Venta de terrenos y casas. Tenemos disponible dinero para colocar sobre hipoteca.

Maquinaria para hierro

Tornos DEMOOR y BLAVIER, Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales, Curvadoras de llantas para carros, Recalcadoras, etc., etc.



Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Tupis y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros. Maquinaria de toda garantía. Precios sin competencia. — Grandes existencias de todas clases de herramientas.

PEDIR OFERTAS A

EL MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Agencia de Logroño

General Zurbano, 14

TELEFONO 1.652.

ATENCION, PANADEROS

Ya quedó resuelto el problema de la Panadería

Hornos escopeta, rectangulares y cilíndricos: se ahorra la mitad de leña, es más cómodo y, a la vez, se evita el quemar ningún pan.

Aparatos para calentar hornos por medio de aceites pesados, FUEL-OIL; es por ventilador y no por compresor; es más rápido, limpieza, se evitan humos, no ha de falta tener depósito de leña, es sin engrases, sencillo, cómodo y económico, pues se amortiza seguidamente.

Amasadoras y sobadoras «HISPANIA»: lo mejor conocido. Instalados recientemente estos hornos y aparatos en las panaderías de don Fermín Amatriain, de San Adrián, y don Angel Tomás, de Caparrosa (Navarra), donde pueden visitarlos.

Albañil especializado en estos hornos, don Felipe Platero, de Allo (Navarra).

Pidan detalles y presupuestos a los señores Tomás Solés y Compañía, Gerona, o a las panaderías antedichas.

SE CONCEDEN GRANDES FACILIDADES.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN PABLO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño